

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD MINUTA DE REUNION

**Tipo de Reunión:**

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comité de Calidad<br><input type="checkbox"/> Comunicación Interna<br><input type="checkbox"/> Directiva. | <input type="checkbox"/> Operativa<br><input type="checkbox"/> Consejo Técnico: _____<br><input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo: <b>Primera Sesión Ordinaria</b> |
|--|---|

Fecha	Día	Mes	Año
	02	Feb.	2010

Lugar: **Salón 2A Mezanine SEPPOE**

Hora de Inicio: **18:00 Hrs.**

Hora de Finalización: **20:00 hrs.**

Duración: **2.00 Horas**

**Asistentes:**

**Aprobación de Minuta**

Nombre	Puesto	Organización	Firma
Arq. Alberto Laveaga Montes	Representante del Secretario de Promoción Económica	Gobierno del Estado	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera	Dirección General de Vinculación Administrativa	Secretaría de Administración	
Maestra María Guadalupe Beltrán Medina	Directora de Evaluación del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	
Dr. Victor M. Mijangos Castellanos	Director General de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos	Secretaría de Turismo	
Ing. José Arturo García Barajas	Director de Apoyos Financieros a la Capacitación	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	
Lic. María Isabel Trigo Ramírez	Directora General de Vinculación y Seguimiento de Proyectos	Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	
Ing. Patricia Armandina Velasco Briones	Jefe de Calidad Integral	Hilasal Mexicana, S.A. de C. V.	
Ing. Héctor Miranda López	Gerente de Aseguramiento de Calidad	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma	
Ing. Rosa Gabriela Blanco Morales	Calidad Integral y Capacitación	Vidriera Guadalajara	
Lic. María Teresa Pineda Velarde	Invitada	Universidad del Valle de México	
Ing. Jesús Alberto Escamilla Becerra	Miembro honorario	N/A	
Ing. Javier Arturo Becerra López	Miembro honorario	N/A	
Ing. Francisco Villarruel Cruz	Director General	Instituto Jalisciense de la Calidad	

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum
2. Lectura de Acuerdos de la Minuta de la Reunión Anterior y su Validación
3. Informe Operativo y Financiero INJAC Ejercicio 2009
  - Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 31 de Diciembre de 2009
4. Informe de Resultados INJAC Ejercicio 2009
  - Programas Institucionales

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

### 5. Asuntos Varios.

#### Asuntos Tratados

##### 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

En representación del Secretario de Promoción Económica, Ing. Alonso Ulloa Vélez, el Lic. Alberto Laveaga Montes da la bienvenida a los consejeros asistentes a la Primera Sesión Ordinaria Ejercicio 2010 del Consejo Directivo del INJAC y validado el quórum solicita al Director General del INJAC Ing. Francisco Villarruel Cruz presente su informe.

##### 2.- Lectura de Acuerdos de la Minuta Anterior

El Director General del INJAC Ing. Francisco Villarruel Cruz, refiere a los Consejeros que la Minuta de la Sesión Ordinaria inmediata anterior fue firmada-autorizada al termino de la misma; y que la información por analizar en la presente reunión, fue enviada el pasado jueves 28 de enero del presente. Pregunta al Consejo si hubiese algún comentario sobre la misma o en su caso solicita su aprobación.

En relación a las tareas pendientes de minuta anterior, el Ing. Villarruel Cruz comenta que durante la presente sesión presentaremos información para el cierre de las mismas (cuadro sinóptico) que se adjunta impreso a esta minuta.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- El Ing. Becerra López, miembro honorario, comenta la importancia de realizar pagos con tarjeta de crédito en los distintos servicios del INJAC. A lo cual el Director General refiere que se retomará en marzo próximo.
- Invitada de la Universidad del Valle de México, Lic. Pineda Velarde ofrece contactar al Dr. Andrade Garín para apoyar el punto de "empatar propuestas de trabajo para los Juegos Panamericanos". Moción aceptada por el INJAC por lo que se realizarán los contactos pertinentes.

Los Consejeros aprueban por unanimidad la minuta de la (pasada) Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2009, así como el cierre de cuatro de las cinco tareas pendientes de la minuta anterior.

##### 3.- Informe Operativo y Financiero al 31 de diciembre de 2009

El Ing. Francisco Villarruel Cruz pregunta a los Consejeros "si tienen comentarios sobre la información referente al **Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 31 de diciembre de 2009**, aunado a los archivos enviados electrónicamente el pasado viernes", misma que se adjunta impreso a la presente minuta.

Explica que el monto de deudores diversos es el convenio con SEPROE por \$5'000,000.00 autorizado por este consejo en diciembre de 2009 y algunos cobros de eventos kaizen, mismos que se tendrán (pagos) en enero 2010.

Los consejeros aprueban por unanimidad el estado de origen y aplicación al 31 de diciembre de 2009.

El Director General del INJAC, presenta y explica el cuadro resumen del **Presupuesto 2010 del INJAC**, solicitando a los Consejeros su autorización, incluye: montos por programa institucional, remanente 2009, presupuesto asignado, presupuesto de ingreso estimado por cuotas de recuperación y programa anual de adquisiciones ejercicio 2010. Se adjunta archivo impreso a esta minuta.

- Reitera que será en esta sesión la última ocasión que mencionemos el programa 10 + 10 = Calidad dada su cancelación, motivo por el cual no aparece presupuesto alguno.
- Menciona también, el Ing. Villarruel Cruz, que se estima una cuota de recuperación en los distintos programas institucionales considerando ingresos por talleres, capacitación, patrocinios, etc.

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

Los consejeros aprueban por unanimidad el Presupuesto 2010 del INJAC, que incluye remanente 2009, presupuesto asignado 2010, presupuesto de ingreso estimado 2010 por cuotas de recuperación y programa anual de adquisiciones ejercicio 2010.

Respecto a la **solicitud de autorización de transferencias**, el Ing. Villarruel Cruz presenta cuadro sinóptico de las dos transferencias de recursos para orientación y aplicación contable entre partidas del mismo capítulo para el cierre del ejercicio 2009; una por \$150,000.00 y otra por \$35,300.00 para utilizarse en el ejercicio 2010. El detalle se adjunta como archivo impreso a la presente minuta.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- Representante de Secretaria de Administración, Lic. Gaspar Cabrera solicita autorizar las transferencias toda vez que se tenga la validación por parte de la Secretaria de Finanzas.

Los consejeros aprueban por unanimidad la solicitud de las dos transferencias de recursos: una por \$150,000.00 y otra por \$35,300.00 para utilizarse en el ejercicio 2010 y las transferencias entre el mismo capítulo, una vez que sea validado por la Secretaria de Finanzas.

#### 4.- Informe de Resultados INJAC Ejercicio 2009

El Director General del INJAC presenta a los Consejeros el **Informe de Resultados 2009 del INJAC**, resumen por programa institucional en relación a la meta definida para este ejercicio; que en general fue: 2371 personas capacitadas y 1070 organizaciones beneficiadas contra la meta de 2664 y 961, respectivamente; esto representó un cumplimiento del 111% en organizaciones y el 89% en personas. Archivo impreso anexo a esta minuta.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- El Ing. Becerra López considera que debe reflejarse el valor por programa institucional, porcentaje de resultado logrado, en lugar de resultado general porque es un valor más real. Considera también que en los resultados solo refiere la influencia sanitaria y no la crisis en las empresas, por lo que pudiera INJAC expresar como esto afecto sus programas institucionales.
- La Lic. Trigo Ramírez coincide en medir por programa, medir su impacto.
- El Dr. Mijangos Castellanos considera contar con un indicador que pondere los porcentajes o impactos mayores para enfocar ahí los recursos.
- El Ing. Villarruel Cruz explica que el recuadro presenta los resultados individuales, faltando el porcentaje por programa individual; también presenta el porcentaje logrado si sumamos resultados totales. Refiere que el resumen de factores (archivo impreso anexo) explica el no logro de resultados planteados por programa, que incluso se canceló uno de los programas institucionales.

Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados 2009 del INJAC que representó un cumplimiento del 111% en organizaciones y el 89% en personas contra su meta respectiva.

Solicita el Ing. Villarruel Cruz, **autorización del POA 2010** que contempla beneficiar a 1333 organizaciones y a 2296 personas, en los cuatro programas institucionales, dado que el Programa 10 + 10 = Calidad fue cancelado en la sesión de diciembre 2009.

Explica que los resultados contemplados, se desglosan mensualmente y por programa institucional, en el programa operativo anual (POA); el compromiso tiene que ver con el total de eventos a realizar en el 2010, así como recursos (presupuesto) asignado.

Los consejeros aprueban por unanimidad el POA 2010 (programa anual de actividades) que contempla beneficiar a 1333 organizaciones y a 2296 personas a través de los cuatro programas institucionales.

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

En relación a los recursos de la **Convocatoria SEPROE-INJAC 2008 y 2009**, respectivamente, el Director General del INJAC presenta cuadro sinóptico de presupuesto asignado, presupuesto ejercido, presupuesto comprometido y presupuesto por cancelar, así como empresas beneficiadas. El detalle y resumen (cuadro sinóptico) se anexa impreso a esta minuta.

Sobre el presupuesto por cancelar, dado que las empresas no presentaron la documentación legal aplicable (para la Convocatoria SEPROE 2009) y la cancelación de tres proyectos por cuestiones propias de las empresas en el ejercicio 2008, el Ing. Villarruel Cruz solicita al Consejo Directivo:

- El reembolso de \$90,881.25 a la Secretaría de Finanzas por cancelaciones del ejercicio 2008, y
- Su aprobación para pedir al Comité Técnico de SEPROE la reasignación de recursos no ejercidos/posibles cancelaciones del ejercicio 2009, que suman \$1'532,500.00

**Los consejeros aprueban por unanimidad el reembolso de \$90,881.25 a la Secretaria de Finanzas por cancelaciones del ejercicio 2008, y que el INJAC solicite al Comité Técnico de SEPROE la reasignación de recursos no ejercidos/posibles cancelaciones del ejercicio 2009, que suman \$1'532,500.00**

Acto seguido el Ing. Villarruel Cruz presenta a los Consejeros **los cinco ejes estratégicos definidos por la SEPROE y un sexto estratégico para el INJAC**, mismos que serán objeto de atención y apoyo en el ejercicio 2010. Estos son: Alimento con valor agregado, Biotecnología, Industrias Verdes, Aeroespacial y Sectores tradicionales, respectivamente, además del sector educación, estratégico para el Instituto. Detalles adjunto impreso a esta minuta.

Menciona que en octubre, la SEPROE traerá el congreso internacional de Aeroespacial para lo cual INJAC pretende tener 10 empresas certificadas, a través de apoyos en consultoría especializada. Refiere también lo que haremos (INJAC) en relación a la vinculación con el sector educativo; quedando pendiente

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- Representante de SEMADES, Lic. Trigo Ramírez considera presentar propuesta denominada "empresa sustentable", misma que pudieran apoyar en capacitación, incursionarse en temas de calidad, vincular con las empresas que requieren este tipo de apoyos.
- El representante de SEPROE, Lic. Laveaga Montes considera que este punto debiera entrar en la agenda general de este tema (Industrias Verdes).
- El representante de SECTUR, Dr. Mijangos Castellanos refiere que vincular calidad con medio ambiente, no esta apartado del tema.
- El Ing. Becerra López, miembro honorario, considera conveniente definir el alcance de este tema dado que será importante para las empresas que desean certificar sus sistemas ambientales.

**Los Consejeros aprueban por unanimidad que el INJAC de atención y apoyo en el ejercicio 2010 a los cinco ejes estratégicos de SEPROE: Alimento con valor agregado, Biotecnología, Industrias Verdes, Aeroespacial y Sectores tradicionales, además del sector estratégico para el Instituto: Educación.**

### 5.- Asuntos Varios

Dentro de asuntos varios el Director General del INJAC presenta el organigrama anterior y el nuevo organigrama 2010 del Instituto, solicita a los Consejeros la autorización de este último, archivo impreso adjunto a esta minuta.

Explica que el cambio primordial en el organigrama es dejar de validar reportes en escritorio y aportar en campo, contar con "celdas de manufactura", interacción de procesos, etc.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- Representante de SECADMON, Lic. Gaspar Cabrera menciona que los montos (percepciones, sueldos) no debe superar el monto que se tenía antes (2009).

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

- Al respecto el Ing. Villarruel solicita se autorice el organigrama considerando no rebasar el presupuesto 2009, capítulo 1000

Los Consejeros aprueban por unanimidad el organigrama 2010 del INJAC, validado por la Secretaría de Administración, el cual no deberá rebasar el monto del capítulo 1000 del presupuesto 2009.

Presenta el Director General del INJAC, propuesta de nombres para el modelo de gestión del Premio Jalisco a la Calidad definidos por el Consejo Técnico de este Instituto con la finalidad de que sea este Consejo Directivo quien apruebe el nombre final, de entre los propuestos:

- Modelo Jalisco a la Excelencia
- Modelo para la Excelencia
- Modelo para la Excelencia Organizacional

Los Consejeros aprueban por unanimidad el nombre: **Modelo Jalisco a la Excelencia**, como el aplicable al modelo del Premio Jalisco a la Calidad.

Explica también que en INJAC, durante este 2010, implementaremos el modelo del Premio Jalisco a la Calidad en el INJAC, así como buscar la certificación del sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001:2008

El Ing. Francisco Villarruel agradece a los Consejeros su apoyo y participación, da por terminada la primera sesión ordinaria del 2010, a las 20:00 hrs.

### Tareas Asignadas:

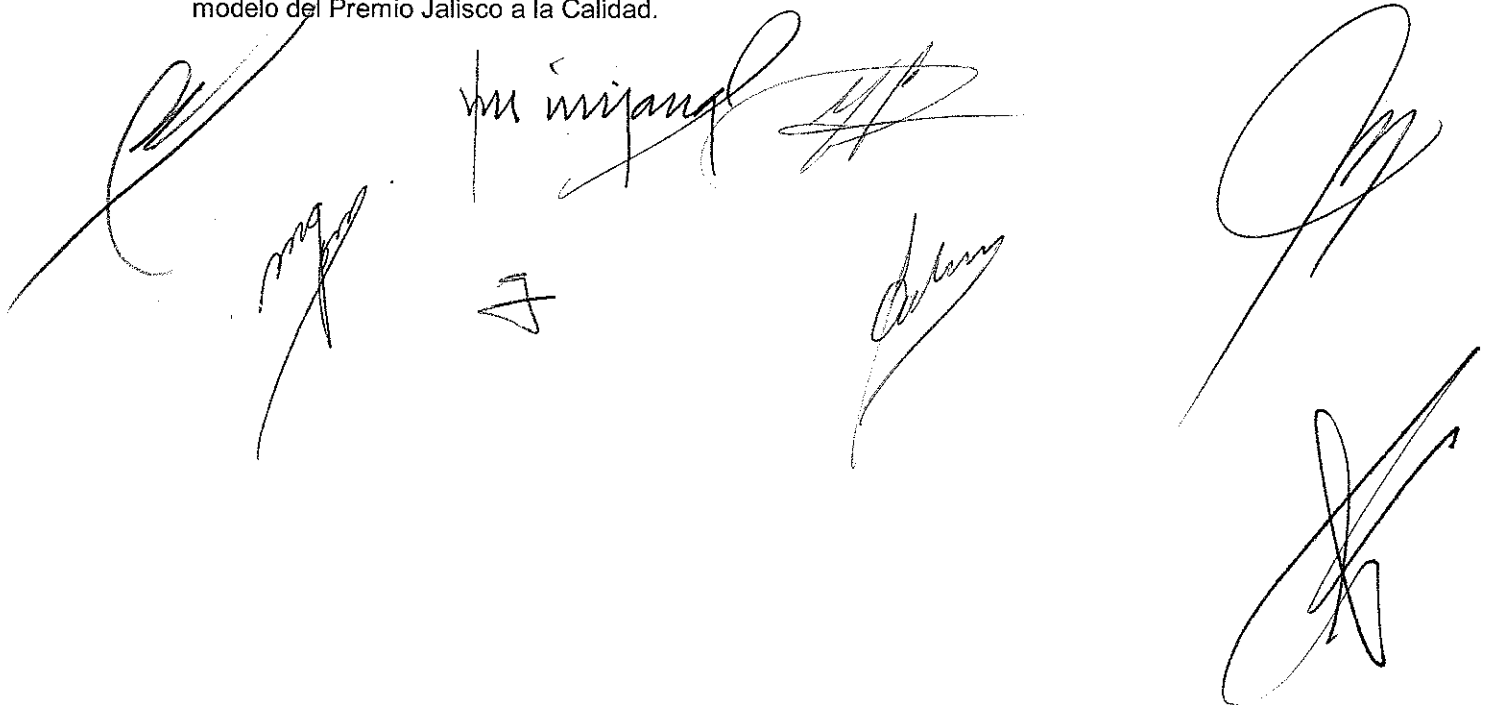
Actividad	Responsable	Fecha compromiso
Solicitar a Secretaría de Finanzas (Dirección de Ingresos) sus comentarios sobre recibir pagos con tarjeta de crédito.	INJAC	Retomaremos este punto en marzo, para "utilizarlo" en el congreso de calidad (junio 2010).
Presentar propuestas de proyectos en los que se empatarían las actividades de los Juegos Panamericanos con el trabajo diario del INJAC.	INJAC	En proceso dado que aun no acordamos propuestas conjuntas.
Ofrece contactar al Dr. Andrade Garín para apoyar el punto de "empatar propuestas de trabajo para los Juegos Panamericanos" entre el INJAC y este organismo.	UVM	Informa en próxima sesión
Definir qué incluye el concepto "Industrias Verdes" para informar a este consejo directivo.	INJAC	Informa en próxima sesión

### Estatus de Acuerdos:

- Los Consejeros aprueban por unanimidad la minuta de la (pasada) Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2009, así como el cierre de cuatro de las cinco tareas pendientes de la minuta anterior.
- Los consejeros aprueban por unanimidad el estado de origen y aplicación al 31 de diciembre de 2009.
- Los consejeros aprueban por unanimidad el Presupuesto 2010 del INJAC, que incluye remanente 2009, presupuesto asignado 2010 y presupuesto de ingreso estimado 2010 por cuotas de recuperación.

## INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD MINUTA DE REUNION

4. Los consejeros aprueban por unanimidad la solicitud de las dos transferencias de recursos: una por \$150,000.00 y otra por \$35,300.00 para utilizarse en el ejercicio 2010 y las transferencias entre el mismo capítulo, una vez que sea validado por la Secretaría de Finanzas.
5. Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados 2009 del INJAC que representó un cumplimiento del 111% en organizaciones y el 89% en personas contra su meta respectiva.
6. Los consejeros aprueban por unanimidad el POA 2010 (programa anual de actividades) que contempla beneficiar a 1333 organizaciones y a 2296 personas a través de los cuatro programas institucionales.
7. Los consejeros aprueban por unanimidad el reembolso de \$98,756.75 a la Secretaría de Finanzas por cancelaciones del ejercicio 2008, y que el INJAC solicite al Comité Técnico de SEPROE la reasignación de recursos no ejercidos/posibles cancelaciones del ejercicio 2009, que suman \$1'532,500.00.
8. Los Consejeros aprueban por unanimidad que el INJAC de atención y apoyo en el ejercicio 2010 a los cinco ejes estratégicos de SEPROE: Alimento con valor agregado, Biotecnología, Industrias Verdes, Aeroespacial y Sectores tradicionales, además del sector estratégico para el Instituto: Educación.
9. Los Consejeros aprueban por unanimidad el organigrama 2010 del INJAC, validado por la Secretaría de Administración, el cual no deberá rebasar el monto del capítulo 1000 del presupuesto 2009.
10. Los Consejeros aprueban por unanimidad el nombre: Modelo Jalisco a la Excelencia, como el aplicable al modelo del Premio Jalisco a la Calidad.

The image shows several handwritten signatures in black ink, scattered across the lower half of the page. The signatures are stylized and vary in size and orientation, indicating they were written by different individuals. One signature in the center-left is notably larger and more legible, appearing to read 'Juan Mirand'. Other signatures are smaller and more abstract, with some overlapping.

	Período	%	Acumulado	%
<b>Ingresos</b>				
<i>CTAS DE RESULTADO ACREEDORAS</i>				
<i>INGRESOS</i>				
Premio Jalisco	-12,173.91	-0.21	296,956.45	0.97
Otros ingresos	0.00	0.00	15.50	0.00
100 Micros	0.00	0.00	512,436.51	1.67
Cruzada Jalisco por la Calidad	-16,000.00	-0.28	327,955.62	1.07
Programa CAPASES	29,750.00	0.52	776,365.36	2.52
<b>INGRESOS</b>	<b>1,576.09</b>	<b>0.03</b>	<b>1'913,729.44</b>	<b>6.22</b>
<i>OTROS INGRESOS</i>				
Subsidio de ingresos del estado	5'689,605.66	99.37	28'573,943.16	92.86
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>5'689,605.66</b>	<b>99.37</b>	<b>28'573,943.16</b>	<b>92.86</b>
<i>DEVOLUCIONES</i>				
<b>DEVOLUCIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>	<b>34,483.83</b>	<b>0.60</b>	<b>282,085.27</b>	<b>0.92</b>
<b>CTAS DE RESULTADO ACREEDORAS</b>	<b>5'725,665.58</b>	<b>100.00</b>	<b>30'769,757.87</b>	<b>100.00</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>5'725,665.58</b>	<b>100.00</b>	<b>30'769,757.87</b>	<b>100.00</b>
<b>Egresos</b>				
<i>CTAS DE RESULTADOS DEUDORAS</i>				
<i>SERVICIOS PERSONALES</i>				
DIRECCION GRAL Y ADMON	588,053.51	10.27	4'732,492.00	15.38
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>588,053.51</b>	<b>10.27</b>	<b>4'732,492.00</b>	<b>15.38</b>
<i>MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO</i>				
DIRECCION GRAL Y ADMON.	275,475.88	4.81	432,239.70	1.40
<b>MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO</b>	<b>275,475.88</b>	<b>4.81</b>	<b>432,239.70</b>	<b>1.40</b>
<i>SERVICIOS GENERALES</i>				
DIRECCION GRAL Y ADMON	89,026.67	1.55	611,008.75	1.99
PREMIO ESTATAL FORO Y CONT.	78,279.36	1.37	347,636.00	1.13
CRUZADA JALISCO POR LA CALIDAD	0.00	0.00	486,205.85	1.58
100 MICROS Y PEQUEÑAS	4'022,031.23	70.25	8'474,902.95	27.54
PROGRAMA 10 + 10 = CALIDAD	0.00	0.00	608.70	0.00
CAPASES	17,582.75	0.31	466,760.50	1.52
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4'206,920.01</b>	<b>73.47</b>	<b>10'387,122.75</b>	<b>33.76</b>
<b>CTAS DE RESULTADOS DEUDORAS</b>	<b>5'070,449.40</b>	<b>88.56</b>	<b>15'551,854.45</b>	<b>50.54</b>
<b>Total Egresos</b>	<b>5'070,449.40</b>	<b>88.56</b>	<b>15'551,854.45</b>	<b>50.54</b>
<b>Utilidad (o Pérdida)</b>	<b>655,216.18</b>	<b>11.44</b>	<b>15'217,903.42</b>	<b>49.46</b>

**ACTIVO**

**PASIVO**

<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	
CAJA	3,000.00
BANCOS	2'185,414.09
INVERSIONES A LA VISTA	12'172,214.54
DEUDORES DIVERSOS	5'884,231.30
<b>Total ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>20'244,859.93</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	
MOBILIARIO	165,004.61
VEHICULOS	658,014.67
EQUIPO DE COMPUTO	700,451.50
EQUIPO DE OFICINA	107,632.28
EQUIPO DE TELEFONIA Y TELI	36,546.92
<b>Total ACTIVO FIJO</b>	<b>1'667,649.98</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	
<b>Total IMPUESTO SOBRE LA R</b>	<b>0</b>
<b>COMPLEMENTARIAS DE ACT</b>	
DEP. ACUM. DE MOBILIARIO	-143,712.86
DEP. ACUM. DE EQ. DE COMPI	-484,058.18
DEP. ACUM. DE VEHICULOS	-503,238.25
DEPREC. ACUM. EQUIPO DE C	-53,184.17
DEP. ACUM. EQUIPO DE TELEI	-25,638.26
<b>Total COMPLEMENTARIAS DI</b>	<b>-1'209,831.72</b>
<b>Total ACTIVO</b>	<b>20'702,678.19</b>
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>20'702,678.19</b>

<b>PASIVO</b>	
<b>A CORTO PLAZO</b>	
PROVEEDORES	489,235.61
ACREEDORES DIVERSOS	5,584.63
IMPUESTOS POR PAGAR	106,827.81
<b>Total A CORTO PLAZO</b>	<b>601,648.05</b>
<b>Total PASIVO</b>	<b>601,648.05</b>
<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>601,648.05</b>
<b>CAPITAL PATRIMONIO</b>	
<b>PATRIMONIO</b>	<b>380,513.10</b>
Remanente no distribuible	890,826.72
Resultado del Ejercicios Anterior	3'611,786.90
<b>Total PATRIMONIO</b>	<b>4'883,126.72</b>
Utilidad o (perdida) del Ejercicio	15'217,903.42
<b>SUMA DEL CAPITAL</b>	<b>20'101,030.14</b>
<b>SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>20'702,678.19</b>

10

*Handwritten signature*

B



Cuenta	Nombre	SalDOS Iniciales		Cargos	Abonos	SalDOS Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
0100-000-0000	ACTIVO	19'782,598.09		10'999,539.59	10'079,459.49	20'702,678.19	
0010-000-0000	ACTIVO CIRCULANTE	19'081,324.61		10'804,259.05	9'640,723.73	20'244,859.93	
0011-000-0000	CAJA	3,000.00		0.00	0.00	3,000.00	
0011-001-0000	Caja	3,000.00		0.00	0.00	3,000.00	
0012-000-0000	BANCOS	1'587,602.78		4'972,923.62	4'375,112.31	2'185,414.09	
0012-002-0000	Banamex	1'587,602.78		4'972,923.62	4'375,112.31	2'185,414.09	
0015-000-0000	INVERSIONES A LA VIS	12'139,289.08		32,925.46	0.00	12'172,214.54	
0015-003-0000	Banco Inbursa S.A.	12'139,289.08		32,925.46	0.00	12'172,214.54	
0030-000-0000	DEUDORES DIVERSOS	5'098,987.03		5'791,862.00	5'006,617.73	5'884,231.30	
0030-061-0000	Varios	352,684.03		42,328.00	260,314.73	134,697.30	
0030-070-0000	Secretaria de Finanzas	4'746,303.00		5'749,534.00	4'746,303.00	5'749,534.00	
0035-000-0000	IVA ACREDITABLE	252,445.72		6,547.97	258,993.69	0.00	
0035-002-0000	IVA Acreditable PJC	37,094.61		7,448.94	44,543.55	0.00	
0035-003-0000	IVA Acreditable Cruzada	69,446.84		0.00	69,446.84	0.00	
0035-004-0000	IVA Acreditable 100 Micr	85,140.95		-3,330.34	81,810.61	0.00	
0035-006-0000	Iva a Acreed. 10 + 10 = C	91.30		0.00	91.30	0.00	
0035-009-0000	Iva Acreditable CAPASES	60,672.02		2,429.37	63,101.39	0.00	
0300-000-0000	ACTIVO FIJO	1'836,472.27		25,937.09	194,759.38	1'667,649.98	
0301-000-0000	MOBILIARIO	225,344.06		0.00	60,339.45	165,004.61	
0301-001-0000	Varios	225,344.06		0.00	60,339.45	165,004.61	
0302-000-0000	VEHICULOS	658,014.67		0.00	0.00	658,014.67	
0302-001-0000	Varios	658,014.67		0.00	0.00	658,014.67	
0306-000-0000	EQUIPO DE COMPUTO	832,625.16		1,021.05	133,194.71	700,451.50	
0306-001-0000	Varios	832,625.16		1,021.05	133,194.71	700,451.50	
0307-000-0000	EQUIPO DE OFICINA	83,941.46		24,916.04	1,225.22	107,632.28	
0307-001-0000	Varios	83,941.46		24,916.04	1,225.22	107,632.28	
0308-000-0000	EQUIPO DE TELEFONIA	36,546.92		0.00	0.00	36,546.92	
0308-001-0000	Varios	36,546.92		0.00	0.00	36,546.92	
0500-000-0000	ACTIVO DIFERIDO	-1'135,198.79		169,343.45	243,976.38	-1'209,831.72	
0550-000-0000	COMPLEMENTARIAS DE	1'135,198.79		169,343.45	243,976.38	1'209,831.72	
0551-000-0000	DEP. ACUM. DE MOBILI	169,150.51		37,276.52	11,838.87	143,712.86	
0551-001-0000	Dep. Acum. de Mobiliario	169,150.51		37,276.52	11,838.87	143,712.86	
0552-000-0000	DEP. ACUM. DE EQ. DE	492,924.07		130,984.65	122,118.76	484,058.18	
0552-001-0000	Dep. Acum. de Eq. de Có	492,924.07		130,984.65	122,118.76	484,058.18	
0554-000-0000	DEP. ACUM. DE VEHICL	403,964.25		0.00	99,274.00	503,238.25	
0554-001-0000	Dep. Acum. de Vehiculos	403,964.25		0.00	99,274.00	503,238.25	
0555-000-0000	DEPREC. ACUM. EQUIP	46,985.18		1,082.28	7,281.27	53,184.17	
0555-001-0000	Depre. Acum. Equipo de	46,985.18		1,082.28	7,281.27	53,184.17	
0556-000-0000	DEP. ACUM. EQUIPO DE	22,174.78		0.00	3,463.48	25,638.26	
0556-001-0000	Dep. Acum. Equipo de Te	22,174.78		0.00	3,463.48	25,638.26	
0570-000-0000	PASIVO	337,805.48		404,922.07	668,764.64	601,648.05	
0580-000-0000	A CORTO PLAZO	337,805.48		404,922.07	668,764.64	601,648.05	
0600-000-0000	PROVEDORES	34,443.59		34,443.59	489,235.61	489,235.61	
0600-001-0000	Varios	34,443.59		34,443.59	489,235.61	489,235.61	
0700-000-0000	ACREEDORES DIVERSOS	3,128.58		0.00	2,456.05	5,584.63	
0700-001-0000	Varios	3,128.58		0.00	2,456.05	5,584.63	
0750-000-0000	IMPUESTOS POR PAGA	300,233.31		370,478.48	177,072.98	106,827.81	
0750-001-0000	I.M.S.S	867.30		2,755.95	11,805.13	9,916.48	
0750-002-0000	I.S.P.T	42,759.54		42,760.00	91,822.10	91,821.64	
0750-004-0000	ISR Retenido	249.69		250.00	5,090.00	5,089.69	
0750-013-0000	IVA Por Pagar	256,356.78		258,993.69	2,636.91	0.00	
0750-013-0002	IVA por pagar PJC	46,369.64		44,543.55	-1,826.09	0.00	
0750-013-0004	IVA por pagar 100 Micros	76,730.47		76,730.47	0.00	0.00	
0750-013-0007	Iva por pagar CAPASES	111,993.29		116,456.29	4,463.00	0.00	
0750-013-0030	Iva por Pagar Cruzada	21,263.38		21,263.38	0.00	0.00	
0750-021-0000	Cuotas Pensiones	0.00		65,718.84	65,718.84	0.00	
0780-000-0000	PATRIMONIO	4'882,105.37		0.00	1,021.35	4'883,126.72	
0800-000-0000	PATRIMONIO	380,513.10		0.00	0.00	380,513.10	
0800-003-0000	Aportaciones Empresas F	380,513.10		0.00	0.00	380,513.10	
0810-000-0000	Remanente no distribuibil	890,826.72		0.00	0.00	890,826.72	
0810-001-0000	Remanente no distribuibil	890,826.72		0.00	0.00	890,826.72	
0820-000-0000	Resultado del Ejercicio	3'610,765.55		0.00	1,021.35	3'611,786.90	
0820-001-0000	Resultado del Ejercicio	-554,709.32		0.00	0.00	-554,709.32	
0820-002-0000	Resultado Ejercicio 2000	-180,173.85		0.00	0.00	-180,173.85	
0820-003-0000	Resultado del Ejercicio 20	252,347.49		0.00	0.00	252,347.49	
0820-004-0000	Resultado Ejercicio 2002	-149,587.84		0.00	0.00	-149,587.84	
0820-005-0000	Resultado Ejercicio 2003	619,570.25		0.00	0.00	619,570.25	
0820-006-0000	Resultado Ejercicio 2004	267,019.88		0.00	0.00	267,019.88	
0820-007-0000	Resultado Ejercicio 2005	367,968.04		0.00	0.00	367,968.04	

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreeedor			Deudor	Acreeedor
0820-008-0000	Resultado Ejercicio 2006		-977,386.18	0.00	0.00		-977,386.18
0820-009-0000	Resultado Ejercicio 2007		98,371.30	0.00	0.00		98,371.30
0820-010-0000	Resultado Ejercicio 2008		3'867,345.78	0.00	1,021.35		3'868,367.13
0850-000-0000	CTAS DE RESULTADO /		25'044,092.29	0.00	5'725,665.58		30'769,757.87
0900-000-0000	INGRESOS		1'912,153.35	0.00	1,576.09		1'913,729.44
<b>0900-001-0000</b>	<b>Premio Jalisco</b>		<b>309,130.36</b>	<b>0.00</b>	<b>-12,173.91</b>		<b>296,956.45</b>
<b>0900-003-0000</b>	<b>Otros ingresos</b>		<b>15.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>15.50</b>
0900-003-0001	Otros Ingresos		15.50	0.00	0.00		15.50
<b>0900-005-0000</b>	<b>100 Micros, Pequeñas y</b>		<b>512,436.51</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>512,436.51</b>
0900-005-0001	Ingresos por Capacitaci		309,036.50	0.00	0.00		309,036.50
0900-005-0002	Ingresos por Asesoría y C		202,500.01	0.00	0.00		202,500.01
0900-005-0003	Ingresos Venta Normas I		900.00	0.00	0.00		900.00
<b>0900-007-0000</b>	<b>Cruzada Jalisco por la C</b>		<b>343,955.62</b>	<b>0.00</b>	<b>-16,000.00</b>		<b>327,955.62</b>
0900-007-0001	Talleres Cruzada		112,060.00	0.00	0.00		112,060.00
0900-007-0002	Material p/Venta Cruzada		1,434.76	0.00	0.00		1,434.76
0900-007-0004	Aportaciones Cruzada		202,200.00	0.00	-16,000.00		186,200.00
0900-007-0005	Constancias Cruzada		28,260.86	0.00	0.00		28,260.86
<b>0900-010-0000</b>	<b>Programa CAPASES</b>		<b>746,615.36</b>	<b>0.00</b>	<b>29,750.00</b>		<b>776,365.36</b>
0900-010-0002	Capacitación		510,949.09	0.00	9,750.00		520,699.09
0900-010-0003	Constancias / CAPASES		13,608.27	0.00	0.00		13,608.27
0900-010-0005	Eventos KAIZEN		222,058.00	0.00	20,000.00		242,058.00
0901-000-0000	OTROS INGRESOS		22'884,337.50	0.00	5'689,605.66		28'573,943.16
<b>0901-001-0000</b>	<b>Subsidio de ingresos de</b>		<b>22'884,337.50</b>	<b>0.00</b>	<b>5'689,605.66</b>		<b>28'573,943.16</b>
<b>0980-000-0000</b>	<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>		<b>247,601.44</b>	<b>0.00</b>	<b>34,483.83</b>		<b>282,085.27</b>
0980-001-0000	Intereses Bancarios		247,601.44	0.00	34,483.83		282,085.27
0990-000-0000	CTAS DE RESULTADOS	10'481,405.05		5'070,449.40	0.00	15'551,854.45	
1000-000-0000	SERVICIOS PERSONALES	4'144,438.49		588,053.51	0.00	4'732,492.00	
<b>1000-001-0000</b>	<b>DIRECCION GRAL Y AD</b>	<b>4'144,438.49</b>		<b>588,053.51</b>	<b>0.00</b>	<b>4'732,492.00</b>	
1000-001-1101	Sueldos	2'881,327.31		213,944.00	0.00	3'095,271.31	
1000-001-1190	Sueldos (deducible)	2'881,327.31		213,944.00	0.00	3'095,271.31	
1000-001-1207	Honorarios por Servicios	215,050.00		38,410.00	0.00	253,460.00	
1000-001-1301	Prima quinquenal por año	2,449.96		426.08	0.00	2,876.04	
1000-001-1311	Prima Vacacional	41,876.88		0.00	0.00	41,876.88	
1000-001-1312	Aguinaldo	214,976.07		210,898.81	0.00	425,874.88	
1000-001-1317	Gratificaciones	93,198.59		0.00	0.00	93,198.59	
1000-001-1401	Cuotas a Pensiones	141,759.25		13,035.80	0.00	154,795.05	
1000-001-1402	Cuotas para la Vivienda (	85,055.55		7,821.48	0.00	92,877.03	
1000-001-1404	Cuotas al IMSS	98,109.36		19,788.13	0.00	117,897.49	
1000-001-1405	Cuotas p/el sist. de ahorr	50,272.65		7,275.21	0.00	57,547.86	
1000-001-1501	Fondo de Retiro	0.00		46,772.00	0.00	46,772.00	
1000-001-1502	Estímulos al Personal	600.00		200.00	0.00	800.00	
1000-001-1601	Ayuda para Despensas	197,076.86		18,178.00	0.00	215,254.86	
1000-001-1602	Ayuda para pasajes	122,686.01		11,304.00	0.00	133,990.01	
2000-000-0000	MANTENIMIENTO Y SUM	156,763.82		275,475.88	0.00	432,239.70	
<b>2000-001-0000</b>	<b>DIRECCION GRAL Y AD</b>	<b>156,763.82</b>		<b>275,475.88</b>	<b>0.00</b>	<b>432,239.70</b>	
2000-001-2101	Material de Oficina	15,784.15		849.47	0.00	16,633.62	
2000-001-2190	Material de oficina (deduc	15,784.15		849.47	0.00	16,633.62	
2000-001-2192	Mat. oficina -Administrativ	7,320.90		32.78	0.00	7,353.68	
2000-001-2193	Mat. Oficina -A. Técnica	2,615.00		0.00	0.00	2,615.00	
2000-001-2194	Mat. Oficina -Dirección	1,628.99		233.64	0.00	1,862.63	
2000-001-2195	Mat. Oficina -A. Capacita	4,219.26		583.05	0.00	4,802.31	
2000-001-2102	Material de limpieza	6,521.78		637.10	0.00	7,158.88	
2000-001-2180	Material de limpieza (deduc	6,521.78		637.10	0.00	7,158.88	
2000-001-2105	Materiales y Útiles de Imp	1,121.14		0.00	0.00	1,121.14	
2000-001-3000	Mat. Impresión -Administ	280.28		0.00	0.00	280.28	
2000-001-3001	Mat. Impresión -Dirección	280.29		0.00	0.00	280.29	
2000-001-3002	Mat. Impresión -A. Técnico	280.29		0.00	0.00	280.29	
2000-001-3003	Mat. Impresión -A. Capac	280.28		0.00	0.00	280.28	
2000-001-2106	Accesorios, Materiales y I	20,914.44		1,384.80	0.00	22,306.24	
2000-001-4000	Mat. Eq. cómputo -Admin	6,408.05		1,384.80	0.00	7,792.85	
2000-001-4001	Mat. Eq. Cómputo -Direcc	2,776.73		0.00	0.00	2,776.73	
2000-001-4002	Mat. Eq. Cómputo -Capac	8,734.08		0.00	0.00	8,734.08	
2000-001-4003	Mtto. Eq. Cómputo -A. Té	3,002.58		0.00	0.00	3,002.58	
2000-001-2201	Alimentación para servidc	6,268.46		766.00	0.00	7,034.46	
2000-001-2290	Alimentación (deducible)	6,268.46		766.00	0.00	7,034.46	
2000-001-2204	Utensilios para serv. de a	103.70		0.00	0.00	103.70	
2000-001-2302	Refacciones, accesorios y	9,899.06		0.00	0.00	9,899.06	
2000-001-2503	Medicinas y productos far	0.00		2,046.20	0.00	2,046.20	
2000-001-2601	Combustibles	38,220.00		400.00	0.00	38,620.00	
2000-001-2690	Combustible (deducible)	38,220.00		400.00	0.00	38,620.00	

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
2000-001-2602	Lubricantes y Aditivos		284.90	0.00	0.00		284.90
2000-001-2680	Lubricante y aditivos (ded		284.90	0.00	0.00		284.90
2000-001-2701	Vestuario, Uniformes y BI		57,163.86	0.00	0.00		57,163.86
2000-001-2960	Depreciación		475.33	269,392.31	0.00		269,867.64
3000-000-0000	SERVICIOS GENERALES:	6'180,202.74		4'206,920.01	0.00	10'387,122.75	
<b>3000-001-0000</b>	<b>DIRECCION GRAL Y AD</b>	<b>521,982.08</b>		<b>89,026.67</b>	<b>0.00</b>	<b>611,008.75</b>	
3000-001-3103	Servicios Telefónicos		46,876.10	10,225.89	0.00		57,101.99
3000-001-3190	Servicios telefónicos (ded		46,876.10	10,225.89	0.00		57,101.99
3000-001-3203	Arrendamiento Maquinari		3,535.39	1,777.83	0.00		5,313.22
3000-001-3302	Capacitación Institucional		33,580.00	4,600.00	0.00		38,180.00
3000-001-3390	Capacitación institucional		33,580.00	4,600.00	0.00		38,180.00
3000-001-3303	Estudios Diversos		38,798.13	0.00	0.00		38,798.13
3000-001-3404	Seguros		75,566.93	0.00	0.00		75,566.93
3000-001-3460	Seguros (deducible)		75,566.93	0.00	0.00		75,566.93
3000-001-3405	Intereses, descuentos y c		11,824.23	908.50	0.00		12,732.73
3000-001-3408	Otros Impuestos y Derecl		66,199.36	50,118.22	0.00		116,317.58
3000-001-3470	Otros impuestos y derech		66,199.36	50,118.22	0.00		116,317.58
3000-001-3501	Mantenim. y conserv. de i		1,063.75	2,875.00	0.00		3,938.75
3000-001-3570	Mtto. y conserv. Mob. y E		1,063.75	2,875.00	0.00		3,938.75
3000-001-3502	Mant. Cons. Eq. de Cómputo		14,946.98	5,175.00	0.00		20,121.98
3000-001-3503	Manten. y conserv. eq. de		54,447.26	0.00	0.00		54,447.26
3000-001-3590	Mant. Eq. Transpte. (dedu		54,447.26	0.00	0.00		54,447.26
3000-001-3504	Mtto. y Conservación de i		5,140.50	0.00	0.00		5,140.50
3000-001-3580	Mant. y conservación de i		5,140.50	0.00	0.00		5,140.50
3000-001-3507	Servicios de Lavandería y		31,848.77	7,118.50	0.00		38,967.27
3000-001-3490	Lavandería (deducible)		31,848.77	7,118.50	0.00		38,967.27
3000-001-3601	Gtos. de Difusión Informa		1,825.05	0.00	0.00		1,825.05
3000-001-3670	Gastos de Difusión Inf. de		1,825.05	0.00	0.00		1,825.05
3000-001-3602	Impresiones de Papelería		6,074.30	0.00	0.00		6,074.30
3000-001-3701	Pasajes		70,791.43	4,110.00	0.00		74,901.43
3000-001-3790	Pasajes (deducible)		70,791.43	4,110.00	0.00		74,901.43
3000-001-3702	Viaticos		24,353.92	0.00	0.00		24,353.92
3000-001-3780	Viaticos (deducible)		24,353.92	0.00	0.00		24,353.92
3000-001-3802	Congreso, Convenciones		35,109.98	2,117.73	0.00		37,227.71
3000-001-3820	Congresos, Conv. E. (ded		35,109.98	2,117.73	0.00		37,227.71
3000-001-3822	Congresos y Convencione		35,109.98	2,117.73	0.00		37,227.71
<b>3000-002-0000</b>	<b>PREMIO ESTATAL FORI</b>	<b>269,356.64</b>		<b>78,279.36</b>	<b>0.00</b>	<b>347,636.00</b>	
3000-002-3601	Gtos. de Difusión, Informa		54,114.94	0.00	0.00		54,114.94
3000-002-3690	Gastos de difusión (dedu		54,114.94	0.00	0.00		54,114.94
3000-002-3801	Gastos de Ceremonia y o		46,852.44	37,500.00	0.00		84,352.44
3000-002-3802	Congresos, Convenciones		168,389.26	40,779.36	0.00		209,168.62
3000-002-3870	Congresos Conv. y E. der		168,389.26	40,779.36	0.00		209,168.62
3000-002-3892	Congresos y convencione		98,832.72	29,697.16	0.00		128,529.88
3000-002-3893	Honorarios		53,478.26	0.00	0.00		53,478.26
3000-002-3894	Material		10,104.87	1,545.94	0.00		11,650.81
3000-002-3895	Iva Acreditado Gastos		0.00	3,018.62	0.00		3,018.62
3000-002-3897	Pasajes		4,825.22	4,923.30	0.00		9,748.52
3000-002-3898	Viáticos		1,148.19	1,594.34	0.00		2,742.53
<b>3000-003-0000</b>	<b>CRUZADA JALISCO POI</b>	<b>486,205.85</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>486,205.85</b>	
3000-003-3101	Servicio Postal		11,662.19	0.00	0.00		11,662.19
3000-003-4301	Servicio Postal		11,662.19	0.00	0.00		11,662.19
3000-003-3601	Gtos. de Difusión, Informa		103,146.50	0.00	0.00		103,146.50
3000-003-3690	Gastos de difusión (dedu		103,146.50	0.00	0.00		103,146.50
3000-003-3701	Pasajes		70.00	0.00	0.00		70.00
3000-003-3790	Pasajes (deducible)		70.00	0.00	0.00		70.00
3000-003-3802	Congreso, Convenciones		371,327.16	0.00	0.00		371,327.16
3000-003-3890	Congresos (deducible)		371,327.16	0.00	0.00		371,327.16
3000-003-3892	Congresos y Convencione		93,560.56	0.00	0.00		93,560.56
3000-003-3894	Material		58,933.34	0.00	0.00		58,933.34
3000-003-3895	Renta de Salon y coffe br		154,500.00	0.00	0.00		154,500.00
3000-003-3896	Pasajes y viáticos		38,642.79	0.00	0.00		38,642.79
3000-003-3897	Honorarios profesionales		17,190.47	0.00	0.00		17,190.47
3000-003-3898	Material p/venta		8,500.00	0.00	0.00		8,500.00
<b>3000-004-0000</b>	<b>100 MICROS Y PEQUEÑ</b>	<b>4'452,871.72</b>		<b>4'022,031.23</b>	<b>0.00</b>	<b>8'474,902.95</b>	
3000-004-3601	Gtos. de Difusión, Informa		6,074.50	0.00	0.00		6,074.50
3000-004-3802	Congresos, Convenciones		4'446,797.22	4'022,031.23	0.00		8'468,828.45
3000-004-3890	Congresos deducible		574,624.19	18,228.16	0.00		592,852.35
3000-004-3893	Honorarios Facilitadores,		228,000.00	10,000.00	0.00		238,000.00
3000-004-3894	Material para modulos ca		20,912.53	1,545.94	0.00		22,458.47
3000-004-3895	Renta de Salón y Coffe bi		101,973.92	1,408.70	0.00		103,382.62

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
3000-004-3897	Asesoría y Diagnosticos	210,500.00		0.00	0.00	210,500.00	
3000-004-3898	Material para Venta	13,050.00		0.00	0.00	13,050.00	
3000-004-3899	Iva Acreditables Gastos	0.00		5,273.52	0.00	5,273.52	
3000-004-4001	Congresos y Convencione	187.74		0.00	0.00	187.74	
3000-004-5000	Convenio SEPROE-INJA	2'479,888.25		261,596.25	0.00	2'741,484.50	
3000-004-5001	Consultoría	2'156,425.00		227,475.00	0.00	2'383,900.00	
3000-004-5002	Iva Acreditables Gastos	323,463.25		34,121.25	0.00	357,584.50	
3000-004-6000	1er. Convenio SEPROE-I	1'380,472.28		2'447,454.60	0.00	3'827,926.88	
3000-004-6001	Consultoría	1'235,647.95		2'187,714.21	0.00	3'423,362.16	
3000-004-6002	Iva Acreditables Gastos	144,824.33		259,740.39	0.00	404,564.72	
3000-004-7000	2do. Convenio SEPROE-	11,812.50		1'294,752.22	0.00	1'306,564.72	
3000-004-7001	Consultoría	11,250.00		1'274,794.72	0.00	1'286,044.72	
3000-004-7002	Iva Acreditables Gastos	562.50		19,957.50	0.00	20,520.00	
<b>3000-006-0000</b>	<b>PROGRAMA 10 + 10 = C</b>	<b>608.70</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>608.70</b>	
3000-006-3802	Congresos, Convencione	608.70		0.00	0.00	608.70	
3000-006-3890	Congresos (deducible)	608.70		0.00	0.00	608.70	
3000-006-1000	Congresos y Conv.	608.70		0.00	0.00	608.70	
<b>3000-009-0000</b>	<b>CAPASES</b>	<b>449,177.75</b>		<b>17,582.75</b>	<b>0.00</b>	<b>466,760.50</b>	
3000-009-3601	Gastos de Difusión	3,074.50		0.00	0.00	3,074.50	
3000-009-3802	Congresos y Convencione	446,103.25		17,582.75	0.00	463,686.00	
3000-009-1000	Congresos y Conv.	100,375.80		45.65	0.00	100,421.45	
3000-009-2000	Honorarios	229,446.09		14,000.00	0.00	243,446.09	
3000-009-3000	Pasajes y Viáticos	16,092.05		1,746.33	0.00	17,838.38	
3000-009-4000	Material	25,888.41		1,545.94	0.00	27,434.35	
3000-009-6000	Gastos de Difusión	3,000.00		0.00	0.00	3,000.00	
3000-009-7000	Material p/venta	25,150.00		0.00	0.00	25,150.00	
3000-009-9000	Eventos KAIZEN	46,150.90		244.83	0.00	46,395.73	
3000-009-9001	Congresos y Convencione	29,280.63		0.00	0.00	29,280.63	
3000-009-9002	Pasajes y Viáticos	16,870.27		244.83	0.00	17,115.10	
Total Cuentas		0.00		0.00	0.00	0.00	
NO impresas			0.00				0.00
Sumas Iguales:		31'399,201.93		16'474,911.06	16'474,911.06	37'464,364.36	37'464,364.36
		31'399,201.93					

Hu mijang

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

**Tipo de Reunión:**

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comité de Calidad    | <input type="checkbox"/> Operativa  |
| <input type="checkbox"/> Comunicación Interna | <input type="checkbox"/> Consejo Técnico: _____                             |
| <input type="checkbox"/> Directiva.           | <input type="checkbox"/> Consejo Directivo: <u>Segunda Sesión Ordinaria</u> |

Fecha	Día	Mes	Año
	03	Mayo	2010

Lugar: Salón 2A Mezanine SEPROE

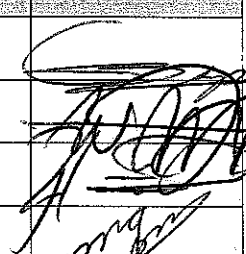
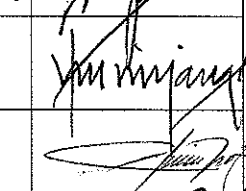
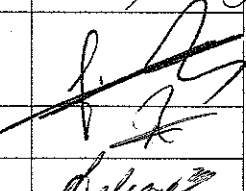



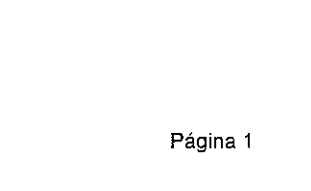

Hora de Inicio: 18:00 Hrs.

Hora de Finalización: 20:05 hrs.

Duración: 2.05 Horas

**Asistentes:**

**Aprobación de Minuta**

Nombre	Puesto	Organización	Firma
Mtro. Cruz Guillermo Espinosa Aranda	Representante del Gobernador del Estado	Gobierno del Estado	
Arq. Alberto Laveaga Montes	Representante del Secretario de Promoción Económica	Secretaría de Promoción Económica	
Lic. Fernando Pérez Núñez	Dirección General de Vinculación Administrativa	Secretaría de Administración	
Maestra María Guadalupe Beltrán Medina	Directora de Evaluación del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	
Dr. Victor M. Mijangos Castellanos	Director General de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos	Secretaría de Turismo	
Ing. Martín Ibarra Ramírez	Director de Apoyos Financieros a la Capacitación	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	
Lic. María Isabel Trigo Ramírez	Directora General de Vinculación y Seguimiento de Proyectos	Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	
LE Rodolfo Urzúa Barrera	Coordinador Técnico	Secretaria de Finanzas	
Ing. Patricia Armandina Velasco Briones	Jefe de Calidad Integral	Hilasal Mexicana, S.A. de C. V.	
Ing. Héctor Miranda López	Gerente de Aseguramiento de Calidad	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma	
Ing. Francisco Villarruel Cruz	Director General	Instituto Jalisciense de la Calidad	

ING. C. RENE SALAZAR M. COORD. GRAL. SATS - IBM DE MEXICO, S.A. - DE CALIDAD

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum
2. Lectura de Acuerdos de la Minuta de la Reunión Anterior y su Validación (Recuperación de Firmas de Minutas Pendientes)
3. Informe Operativo y Financiero INJAC al Primer Trimestre 2010
  - \* Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 31 de Marzo de 2010
  - \* Autorización de Transferencias
  - \* Autorización de Cuotas y Descuentos
  - \* Autorización de Convenios y Reclasificación remanentes en partida 4404
4. Informe de Resultados INJAC al Primer Trimestre 2010

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

\* Programas Institucionales

### 5. Asuntos Varios.

\* Propuestas de Consejeros para el INJAC

#### Asuntos Tratados

##### 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

El Ing. Francisco Villarruel Cruz, Director General del INJAC presenta al Mtro. Cruz Guillermo Espinosa Aranda, Coordinador de Competitividad Empresarial de SEPROE que viene en representación del Gobernador del Estado, LCP Emilio González Márquez y del Secretario de Promoción Económica, Ing. Alonso Ulloa Vélez, da la bienvenida a los consejeros asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria Ejercicio 2010 del Consejo Directivo del INJAC y validado el quórum presenta su informe.

##### 2.- Lectura de Acuerdos de la Minuta Anterior

El Director General del INJAC Ing. Francisco Villarruel Cruz, refiere a los Consejeros que la Minuta de la Sesión Ordinaria inmediata anterior fue firmada-autorizada al termino de la misma; y que la información por analizar en la presente reunión, fue enviada el pasado jueves 29 de abril del presente. Pregunta al Consejo si hubiese algún comentario sobre la misma o en su caso solicita su aprobación.

En relación a las cuatro tareas pendientes de minuta anterior, el Ing. Villarruel Cruz presenta cuatro sinóptico de respuesta a las mismas, donde se aclara:

- "no realizaremos cobros con tarjeta de crédito por el alto costo de la comisión mensual",
- comenta que por "industrias verdes se entiende todo proyecto que genere "industria verde" puede ser aprobado por SEPROE" y
- "continúa pendiente la reunión con el Dr. Andrade Garín, por cuestión de agenda" para empatar propuestas de trabajo para los Juegos Panamericanos". Dado que lo ha intentado en varios ocasiones sin tener respuesta

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- El Ing. Ibarra Ramírez, representante de STPS, refiere que tampoco ellos como secretaria han obtenido respuesta del Dr. Andrade Garín
- El CP Pérez Núñez, representante de SECADMON, considera realizar esta petición o acercamiento de manera escrita (oficio) para dejar evidencia. Noción aprobada por los asistentes.
- El Mtro. Espinosa Aranda, representante de SEPROE, explica el enfoque sobre "industrias verdes" con un ejemplo: no apoyar a empresas que generen energía sino más bien apoyar a empresas que creen tecnología propia; P.Ej. creación de paneles solares. También refiere los esfuerzos de la Secretaría y del propio gobierno del Estado en relación a la industria Aeroespacial.

Los Consejeros aprueban por unanimidad la minuta de la (pasada) Primera Sesión Ordinaria celebrada el 2 dos de febrero de 2010, así como dejar evidencia escrita (petición) al Dr. Andrade Garín.

##### 3.- Informe Operativo y Financiero INJAC al Primer Trimestre 2010

El Ing. Francisco Villarruel Cruz pregunta a los Consejeros "si tienen comentarios sobre la información referente al **Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 31 de marzo de 2010**, aunado a los archivos enviados electrónicamente el pasado jueves", misma que se adjunta impreso a la presente minuta.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- El Mtro. Espinosa Aranda refiere que el comité técnico de SEPROE se reunirá el jueves de esta semana para aprobar proyectos pendientes de la Convocatoria 2010, así como la reclasificación de recursos no ejercidos

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

donde INJAC puede realizar su petición.

- La Mtra. Beltrán Medina, representante de Sec. Educación, pregunta si los recursos pendientes por ejercer no debieran haberse ejercido en 2009
- El Lic. Pérez Núñez considera colocar una nota en el punto de deudores de diversos para aclarar el porque aparece esa cantidad, que es de \$533,913.44; esto a manera de recomendación y claridad.
- Al respecto el Ing. Villarruel Cruz explica que un alto porcentaje de esta cantidad es deuda de la Secretaría de Finanzas dado que INJAC solicita al final de cada mes la cantidad aplicable al mes, misma que se paga a mediados del mes inmediato siguiente; que son \$496,629.00; como garantía de renta para las oficinas de capacitación son \$17,000.00 y pendiente de pago por capacitación de empresas un monto de \$20,284.44

**Los consejeros aprueban por unanimidad el estado de origen y aplicación al 31 de marzo de 2010.**

El Director General del INJAC, presenta y explica el cuadro resumen: **Autorización de Transferencias**, solicitando a los Consejeros su autorización. En resumen son transferencia de recursos presupuestales entre partidas para pago de arrendamiento, adecuación de instalaciones y adquisición de mobiliario para las oficinas y sala de capacitación en el Edificio Chapultepec; para el pago de asesoría jurídico-administrativa (normatividad), pago de registro de cinco marcas de programas del INAC y diferencia contable-presupuestal del 2009. Se anexa tabla de transferencias detalladas a la presente minuta.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- A solicitud del Director General del INJAC, la Directora Administrativa del mismo LCP Beatriz Adriana Castillo Ávila explica el detalle de las transferencias.
- El Lic. Pérez Núñez refiere que como SECADMON pueden dar la asesoría sin costo alguno, con ello evitar el pago por asesoría jurídico-administrativa (normatividad). Propone ver a detalle para ofrecer ayuda al INJAC, mismo que es aceptado por el Ing. Villarruel Cruz.
- Los Consejeros solicitan realizar ajustes en las partidas (hoja de transferencias 2/2) sobre la cuenta 5102 Equipo de oficina, dado que aplicarían a la misma partida. Esto es analizado por la directora Administrativa del INJAC y

**Los consejeros aprueban por unanimidad la Autorización de Transferencias entre partidas, tres transferencias por un monto total de \$260,000 (doscientos sesenta mil MN), para pago de arrendamiento, adecuación de instalaciones y adquisición de mobiliario para las oficinas y sala de capacitación; para el pago de asesoría jurídico-administrativa (normatividad) y pago de registro de cinco marcas de programas del INAC.**

**Los consejeros aprueban por unanimidad la transferencia de \$2,517.33 (dos mil quinientos diez y siete pesos 33/100 MN), remanente del presupuesto 2009, para la adquisición de escáner.**

Respecto a la **Autorización de Cuotas y Descuentos**, el Ing. Villarruel Cruz presenta cuadro sinóptico, mismo que se adjuntan impresos a la presente minuta, para autorización por el Consejo Directivo de **costos en el Congreso Latinoamericano de Competitividad** de:

- a) Costos para los 19 talleres especializados.
- b) Costos de Stands y descuentos a patrocinadores A, B y C,
- c) Costo de \$50.00 (cincuenta pesos MN) por Constancia

El Ing. Villarruel Cruz explica a los Consejeros cómo realizó la propuesta de costos para los talleres que en general se solicitó a invitados fueran sin cobro de honorarios por impartición del taller, mismos que aceptaron. Prácticamente sólo se pagara por uno de ellos, el aplicable a Océanos Azules. Por tal razón se

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

## INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD MINUTA DE REUNION

- El Lic. Pérez Núñez explica que el hospital Civil de Guadalajara esta muy avanzado en la certificación hospitalaria Joint Commission y no tanto el hospital de cardiología. Considera apoyar a instituciones públicas y no solo instituciones privadas. Aclara que este hospital (Civil) busca un asesor no tanto el apoyo económico.
- Ing. Villarruel Cruz explica que el hospital México Americano ya logro dicha certificación y que otros cinco, apoyados por el INJAC, están por certificarse. Menciona que el Secretario de Promoción Económica priorizó subsidios a hospitales privados y buscar la vinculación con otras secretarías para que ellas bajen los recursos necesarios para la certificación hospitalaria.
- Refiere que las Conferencias Generales serán sin costo, mientras que los talleres especializados tendrán una cuota de recuperación; igual que en años anteriores. Noción aprobada por los Consejeros.

Los consejeros aprueban por unanimidad los costos para los 19 talleres especializados: sin costo (un taller), \$250, \$500, \$800, \$1,000 y \$2,000 más IVA, respectivamente; costos de stands: patrocinadores A: \$12,000 Neto, B: \$6,000 Neto y C: en especie; porcentajes de descuento para los patrocinadores y costo de \$50 por constancia de participación en el Congreso Latinoamericano de Competitividad. Aclara que el ingreso a conferencias generales será sin costo para los participantes.

De igual manera solicita **autorización de descuentos y/o becas para asistentes a talleres de capacitación y/o participación de organizaciones en el proceso de evaluación del Premio Jalisco a la Calidad** de acuerdo a lo descrito en el cuadro sinóptico presentado y adjunto impreso a la presente minuta.

El Ing. Villarruel Cruz explica el porque la necesidad de descuentos y/o becas, principalmente para apoyar a aquellas organizaciones en general (públicas, privadas o sociales) que no cuentan con recursos para el pago

Los consejeros aprueban por unanimidad descuentos del 10% y 20% para asistentes a talleres de capacitación, según su origen de procedencia: recurrentes, fundadoras, evaluadores y ganadoras del PJC; así como beca --a decisión del Director General del INJAC--, el 100% hasta tres personas por curso/taller y beca el 100% hasta tres organizaciones participantes en el PJC Edición 2010.

El Ing. Villarruel Cruz **solicita autorización para los siguientes puntos:**

- A. Pago de taxis al personal del INJAC que realice visitas a empresas o comisiones de trabajo.
- B. Eximir la comprobación del gasto de alimentos al personal del INJAC que realiza alguna comisión fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).
- C. Pago a Proveedores de servicios contratados a través del Despacho del Gobernador del Estado, para la realización de la Ceremonia de premiación del PJC, por seguridad y protocolo.
- D. Contratar un Despacho Jurídico-Administrativo para actualizar, modificar y elaborar la normatividad del INJAC (observado por la Contraloría del Estado).
- E. Finiquitar la relación laboral a través de negociación económica con la ex-Directora de Promoción y Capacitación, Lic. Perla Liliana Castillo Mora.
- F. Transferir el recurso presupuestal asignado en el ejercicio 2010, del programa 100 MPYMO en capacitación al programa CAPASES.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- Lic. Pérez Núñez considera que los puntos A y B quedarían en el Manual de Viáticos, mismo que se contempla dentro del punto D. Refiere que el manual de viáticos fue entregado a todas las dependencias de gobierno para que ellos lo personalizaran. Ofrece apoyo para su elaboración.
- El Lic. Pérez Núñez considera necesario dialogar sobre el punto C antes de solicitar autorización del mismo, dado que la facultad del comité de adquisiciones va más allá. Solicita analizarlo puntualmente antes de validarlo; noción aprobada por los Consejeros.
- La Lic. Trigo Ramírez considera necesario diferenciar entre eventos generales y eventos institucionales como lo es la entrega del Premio Jalisco a la Calidad. Considera que este Consejo Directivo si debiera contar con esa facultad.



## INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD MINUTA DE REUNION

- El Lic. Urzúa Barrera, de la Secretaría de Finanzas, considera que entre más se alargue el proceso mayor sería la afectación económica al INJAC.
- El Lic. Pérez Núñez considera no aprobar cantidades sin tener un monto preciso, sino facultar al Director General a negociar de acuerdo a la ley.
- Sobre el punto E, explica el Ing. Villarruel Cruz que este proceso está inconcluso dado que no hay acuerdo alguna a esta fecha. Estima que el monto de liquidación serían de seis meses de sueldos, por lo que solicita el voto de confianza a este Consejo Directivo para negociar el finiquito. Los Consejeros facultan al Director General del INJAC para negociar el finiquito laboral.

Los consejeros aprueban por unanimidad que el pago de taxis y eximir comprobación de gasto de alimentos fuera de la ZMG de personal del INJAC en comisiones, así como manuales jurídico-administrativo deben considerarse en el Manual de Viáticos.

La autorización de pago a proveedores para la ceremonia de premiación del PJC Edición 2009 quedará pendiente hasta ver detalles entre SECAMON e INJAC.

Los consejeros aprueban por unanimidad transferir el recurso presupuestal asignado en el ejercicio 2010 del programa 100 MPYMO en capacitación al programa CAPASES

Los consejeros aprueban por unanimidad facultar al Director General del INJAC para negociar el finiquito laboral con la ex-Directora de Promoción y Capacitación, Lic. Perla Liliana Castillo Mora y transferir

Finalmente el Director General del INJAC, solicita al Consejo Directivo, **Autorización de Convenios y Reclasificación de remanentes en partida 4404**, de acuerdo a lo siguiente:

- I. La Convocatoria SEPROE 2010, aplicable a INJAC, benefició 66 proyectos con un monto total acumulado de \$8'762,452; los cuales serán cubiertos con recursos de convenios SEPROE-INJAC de 5 millones, 2.5 millones y reasignación de \$1'262,452, misma que solicitamos autorización.
- II. Solicitud de Autorización para FIRMA DE CONVENIO ENTRE SEPROE E INJAC por un monto de \$2'500,000 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 MN) para proyectos de la Convocatoria SEPROE –INJAC 2010.
- III. Solicitud de Autorización ante el Comité Técnico de la SEPROE, para la reasignación de los recursos no ejercidos de la partida 4404 de los convenios SEPROE-INJAC 2009, según tabla siguiente:

Partidas 2009	Monto por cancelar	Monto solicitado a reasignar	Aplicable en:
1	\$ 1'312,500.00	\$ 1'312,500.00	\$1'262,452 para Convocatoria 2010 y \$50,048 para Consultoría (100 Micro)
2	\$ 59,000.00	\$ 59,000.00	Consultoría (100 Micro)
3	\$ 1'340,000.00	\$ 1'340,000.00	\$1'000,000 para Congreso 2010 (CJC) y \$340,000 para Consultoría (100 Micro)
<b>Totales</b>		<b>\$ 2'711,500.00</b>	

Los consejeros aprueban por unanimidad la firma de Convenio entre SEPROE e INJAC por un monto de \$2'500,000 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 MN) para proyectos de la Convocatoria SEPROE –INJAC 2010; también que el INJAC solicite al Comité Técnico de SEPROE la reasignación de los recursos no ejercidos de la partida 4404 de Convenios SEPROE-INJAC 2009, de \$1'262,452 (un millón doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos MN) para proyectos de Convocatoria SEPROE 2010, de \$449,048 (cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuarenta y ocho pesos MN) para Consultoría 100 micro y de \$1'000,000 (un millón de pesos MN) para el Congreso Latinoamericano de Competitividad (CJC) de junio 2010.

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

### 4.- Informe de Resultados INJAC al Primer Trimestre 2010

El Director General del INJAC presenta a los Consejeros el **Informe de Resultados INJAC al Primer Trimestre 2010**, meta y real a marzo 2010 por programa institucional, que en global acumulado refiere 749 personas capacitadas y 437 organizaciones beneficiadas contra la meta de 458 y 139, respectivamente; esto representó un cumplimiento del 147% para personas y 314% para organizaciones. Archivo impreso anexo a esta minuta.

Explica el Ing. Villarruel Cruz que los incrementos se deben a la innovación en actividades del INJAC, dado que antes no realizábamos conferencias. Este punto, será analizado con detalle para presentar propuestas a este Consejo.

**Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados INJAC al Primer Trimestre 2010 que representó un cumplimiento acumulado global del 314% en organizaciones y el 147% en personas contra su meta respectiva a marzo de 2010.**

Presentan también el **Cuadro resumen de Recursos Asignados, Ejercidos, Comprometidos y por reasignar de la Convocatoria SEPROE-INJAC 2009, en sus cinco partidas**, que en resumen refiere que del total de convenios por \$25'367,714 quedó un remanente 2009 de \$17'455,17 de los cuales se ejercieron a marzo 2010 un total de \$450,040; hay comprometidos \$14'293,635 y solicitaremos reasignación de \$2'711,500; respectivamente. El detalle se anexa impreso a esta minuta.

- Sin comentarios por parte de los Consejeros.

Sobre la **Ceremonia de Premiación a organizaciones ganadores del Premio Jalisco a la Calidad Edición 2009**, el Ing. Villarruel Cruz explica que fueron cuatro las ganadoras:

- CFE División de Distribución Jalisco Zona Guadalajara
- CFE Sub área de Trasmisión Jalisco
- Hospital Country 2000, SA de CV
- Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta

Señala que "se declara desierto el Reconocimiento: **LÍDER EN MEJORA CONTINUA**, aunque hubo cinco participantes. Refiere la invitación del Gobernador del Estado, LCP Emilio González Márquez, a que entidades estatales: secretarías, dependencias, OPD's, etc., participen en la Edición 2010 del PJC y agrade enormemente Carestream, por las facilidades otorgadas y ser sede en la Ceremonia de Premiación del 20/Abr/2010". Se proyecta el video mostrado en la Ceremonia de Premiación.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- El Dr. Mijangos Castellanos, representante de SECTUR, considera que el Premio Jalisco a la Calidad es más para empresas que para dependencias de gobierno. Cree que esto debiera analizarse, es decir: considerar la no participación de estas.
- El Ing. Ibarra Ramírez de la STPS, explica que su dependencia ha implementado mejoras a través de la participación en el Premio Jalisco a la Calidad; el reporte ejecutivo le brindó oportunidades de ahorro, mejora, etc. al interior de la secretaria.
- La Mtra. Beltrán Medina refiere que a nivel local, nacional o internacional se definen criterios y estándares aplicables a todo tipo de organizaciones, como lo hace el PJC. Considera que su aplicación en cualquier empresa o entidad de gobierno, sería de alto beneficio.
- El Ing. Miranda López, de la Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, refiere que la creación del PJC fue pensada en mejorar a las empresas pero que dependencias de gobierno están inmiscuidas. Refiere que el mismo Premio Nacional de Calidad incluyó el premio para gobierno, denominado INTRAGOB.

Respecto al **Congreso Latinoamericano de Competitividad, antes Cruzada Jalisco por la Calidad**, el Director General del INJAC explica que será realizado el 9, 10 y 11 de junio del presente, en las instalaciones de Expo

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

Guadalajara; contemplando las tres modalidades: 15 Conferencias Generales, 19 Talleres Especializados y 25 Stand en la ExpoCalidad. Muestra a detalle las mismas a los Consejeros asistentes; solicitándoles "ayudarnos con la promoción y venta de este evento".

- Sin comentarios de parte de los Consejeros

Los Consejeros aprueban por unanimidad el informe de los Recursos Asignados, Ejercidos, Comprometidos y por reasignar de la Convocatoria SEPROE-INJAC 2009, en sus cinco partidas; de la Ceremonia de Premiación a organizaciones ganadoras del Premio Jalisco a la Calidad Edición 2009 y el programa general de conferencias generales y talleres especializados, respectivamente, del evento: Congreso Latinoamericano de Competitividad a efectuarse 9, 10 y 11 de junio de 2010.

### 5.- Asuntos Varios

Dentro de *Asuntos varios (propuestas de Consejeros al INJAC)* el Ing. Villarruel Cruz presenta tres puntos:

- a) Se informa que de la auditoria aplicada al INJAC por el ejercicio Enero-Septiembre 2009, por la Contraloría del Estado, resultaron 21 observaciones y se solventaron 15, quedando 6 pendientes por solventar mismas que estaremos resolviendo en estos días
- b) Se informa que a partir de febrero de 2010, realizamos capacitación en las nuevas instalaciones en arrendamiento del INJAC.
- c) Presentamos el resumen de "logros y retos del 1er. Cuatrimestre del 2010", enviado a SEPROE para soporte del Informe del Gobernador del Estado. Se explica, a manera de ejemplo, el incremento de certificaciones de gramaje por parte de la cámara joyera, que impacto positivamente a los compradores nacionales e internacionales.

Los Consejeros aprueban por unanimidad el informe sobre la auditoría aplicada a este Instituto por la Contraloría del Estado, al ejercicio Enero-Septiembre 2009; el resumen de logros y retos del INJAC para 1er. Cuatrimestre del 2010 y que realizamos la capacitación institucional en las nuevas instalaciones en arrendamiento, en el Edificio Chapultepec

- d) Como punto adicional la directora administrativa del INJAC, Lic. Castillo Ávila, refiere la necesidad de autorizar las cuotas estimadas de recuperación del ejercicio 2009 dado que en la sesión original se omitió pero en la revisión de Contraloría del Estado se determinó como observación.
  - El Lic. Pérez Núñez considera tratar esta petición como una "fé de erratas", aclarando el punto. Noción aprobada por unanimidad por el Consejo Directivo
- e) Solicita también la autorización del monto: \$2,517.33, diferencia del remanente del ejercicio 2009, para la adquisición de un escáner.

Los Consejeros aprueban por unanimidad considerar como una fe de erratas las cuotas estimadas de recuperación del ejercicio 2009, analizadas en la primera sesión ordinaria del 9 de febrero de 2009 y que la diferencia de remanentes del 2009 por \$2,517.33 sea para la adquisición de un escáner.

- f) El LE Urzúa Barrera propone cambiar el horario de esta sesión dado que a esta hora todos traemos una carga de trabajo y cansancio. Los consejeros aprueban iniciar la próxima sesión ordinaria a las 17:00 hrs.
- g) La Lic. Trigo Ramírez resalta el trabajo que existe a través de un Congreso, por lo que propone a los Consejeros remitir e invitar a su base de datos al congreso, con ello fortalecer la asistencia, el conocimiento al asistir a talleres, etc. Ofrece poner un link directo en SEMADES.
- h) Sobre este mismo tema, el representante de SECTUR, ofrece apoyar en una rueda de prensa.

El Ing. Francisco Villarruel agradece a los Consejeros su apoyo y participación, da por terminada la segunda sesión

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

ordinaria del 2010, a las 20:12 hrs.

### Tareas Asignadas:

Tarea	Responsable	Fecha
Enviar oficio al Dr. Andrade Garín para definir en conjunto propuestas de proyectos para los Juegos Panamericanos con el trabajo diario del INJAC; dejando evidencia con esto	INJAC	Próxima Sesión
Analizar con SECAMON los puntos de pago de taxis, eximir comprobación de gasto por alimentos, manual de viáticos y gastos de ceremonia de premiación del PJC Ed. 2009 para su posterior aprobación	INJAC	Próxima Sesión

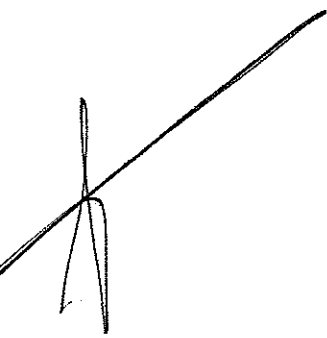
### Estatus de Acuerdos:

1. Los Consejeros aprueban por unanimidad la minuta de la (pasada) Primera Sesión Ordinaria celebrada el 2 dos de febrero de 2010, así como dejar evidencia escrita (petición) al Dr. Andrade Garín.
2. Los consejeros aprueban por unanimidad el estado de origen y aplicación al 31 de marzo de 2010.
3. Los consejeros aprueban por unanimidad la Autorización de Transferencias entre partidas, cuatro transferencias por un monto total de \$262,517.33 (doscientos sesenta y dos mil quinientos diez y siete pesos 33/100 MN), para pago de arrendamiento, adecuación de instalaciones y adquisición de mobiliario para las oficinas y sala de capacitación; para el pago de asesoría jurídico-administrativa (normatividad), pago de registro de cinco marcas de programas del INAC y diferencia contable-presupuestal del 2009.
4. Los consejeros aprueban por unanimidad los costos para los 19 talleres especializados: sin costo (un taller), \$250, \$500, \$800, \$1,000 y \$2,000 más IVA, respectivamente; costos de stands: patrocinadores A: \$12,000 Neto, B: \$6,000 Neto y C: en especie; porcentajes de descuento para los patrocinadores y costo de \$50 (cincuenta pesos MN) por constancia de participación en el Congreso Latinoamericano de Competitividad. Aclara que el ingreso a conferencias generales será sin costo para los participantes.
5. Los consejeros aprueban por unanimidad descuentos del 10% y 20% para asistentes a talleres de capacitación, según su origen de procedencia: recurrentes, fundadoras, evaluadores y ganadoras del PJC; así como becar --a decisión del Director General del INJAC--, el 100% hasta tres personas por curso/taller y becar el 100% hasta tres organizaciones participantes en el PJC Edición 2010.
6. Los consejeros aprueban por unanimidad que el pago de taxis y eximir comprobación de gasto de alimentos fuera de la ZMG de personal del INJAC en comisiones, así como manuales jurídico-administrativo deben considerarse en el Manual de Viáticos.
7. La autorización de pago a proveedores para la ceremonia de premiación del PJC Edición 2009 quedará pendiente hasta ver detalles entre SECAMON e INJAC.
8. Los consejeros aprueban por unanimidad transferir el recurso presupuestal asignado en el ejercicio 2010 del programa 100 MPYMO en capacitación al programa CAPASES
9. Los consejeros aprueban por unanimidad facultar al Director General del INJAC para negociar el finiquito laboral con la ex-Directora de Promoción y Capacitación, Lic. Perla Lilitiana Castillo Mora.
10. Los consejeros aprueban por unanimidad la firma de Convenio entre SEPROE e INJAC por un monto de \$2'500,000 (dos millones quinientos mil pesos MN) para proyectos de la Convocatoria SEPROE -INJAC 2010; también que el INJAC solicite al Comité Técnico de SEPROE la reasignación de los recursos no ejercidos de la partida 4404 de Convenios SEPROE-INJAC 2009, de \$1'262,452 (un millón doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos MN) para proyectos de Convocatoria SEPROE 2010,

## INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD MINUTA DE REUNION

de \$449,048 (cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuarenta y ocho pesos MN) para Consultoría 100 MPYMO y de \$1'000,000 (un millón de pesos MN) para el Congreso Latinoamericano de Competitividad (CJC) de junio 2010.

11. Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados INJAC al Primer Trimestre 2010 que representó un cumplimiento acumulado global del 314% en organizaciones y el 147% en personas contra su meta respectiva a marzo de 2010.
12. Los Consejeros aprueban por unanimidad el informe de los Recursos Asignados, Ejercidos, Comprometidos y por reasignar de la Convocatoria SEPROE-INJAC 2009, en sus cinco partidas; de la Ceremonia de Premiación a organizaciones ganadoras del Premio Jalisco a la Calidad Edición 2009 y el programa general de conferencias generales y talleres especializados, respectivamente, del evento: Congreso Latinoamericano de Competitividad a efectuarse 9, 10 y 11 de junio de 2010.
13. Los Consejeros aprueban por unanimidad el informe sobre la auditoría aplicada a este Instituto por la Contraloría del Estado, al ejercicio Enero-Septiembre 2009; el resumen de logros y retos del INJAC para 1er. Cuatrimestre del 2010 y que realizamos la capacitación institucional en las nuevas instalaciones en arrendamiento, en el Edificio Chapultepec.
14. Los Consejeros aprueban por unanimidad considerar como una fe de erratas las cuotas estimadas de recuperación del ejercicio 2009, analizadas en la primera sesión ordinaria del 9 de febrero de 2009 y que la diferencia de remanentes del 2009 por \$2,517.33 sea para la adquisición de un escáner.



# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

### Tipo de Reunión:

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comité de Calidad    | <input type="checkbox"/> Operativa  |
| <input type="checkbox"/> Comunicación Interna | <input type="checkbox"/> Consejo Técnico: _____                             |
| <input type="checkbox"/> Directiva.           | <input type="checkbox"/> Consejo Directivo: <u>Tercera Sesión Ordinaria</u> |

Fecha	Día	Mes	Año
	02	Agosto	2010

Lugar: Sala de capacitación INJAC

Hora de Inicio: 17:35 Hrs.

Hora de Finalización: 19:05 hrs.

Duración: 1.30 Horas

### Asistentes:

### Aprobación de Minuta

Nombre	Puesto	Organización	Firma
Mtro. Cruz Guillermo Espinosa Aranda	Representante del Gobernador del Estado	Gobierno del Estado	
Arq. Alberto Laveaga Montes	Representante del Secretario de Promoción Económica	Secretaría de Promoción Económica	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera	Dirección General de Vinculación Administrativa	Secretaría de Administración	
Maestra María Guadalupe Beltrán Medina	Directora de Evaluación del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	
Dr. Víctor M. Mijangos Castellanos	Director General de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos	Secretaría de Turismo	
Ing. José Alfredo Espinosa Guarro Mtro. Rafael González	Secretario de Trabajo y Previsión Social <u>STB SNEJ</u>	Secretario de Trabajo y Previsión Social	
Ing. Patricia Armandina Velasco Briones	Jefe de Calidad Integral	Hilasal Mexicana, SA de CV	
Ing. Héctor Miranda López	Gerente de Aseguramiento de Calidad	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma	
Ing. Carlos René Salazar H.	Coord. General de Sistemas de Calidad	IBM de México, SA de CV	
Ing. Rosa Gabriela Blanco Morales	Sistemas de Calidad	Vidriera Guadalajara	
Lic. María Teresa Pineda Velarde	Invitada / Miembro honorario	Universidad del Valle de México	
Ing. Francisco Villarruel Cruz	Director General	Instituto Jalisciense de la Calidad	

### Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum
2. Lectura de Acuerdos de la Minuta de la Reunión Anterior y su Validación
3. Informe Operativo y Financiero INJAC al 30 de junio de 2010
  - \* Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 30-06-2010
  - \* Autorización de Transferencias
  - \* Autorización de Cuotas y Descuentos
  - \* Fe de erratas en minuta anterior sobre solicitud de remanentes en partida 4404

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

### 4. Informe de Resultados INJAC al Segundo Trimestre 2010

\* Programas Institucionales

### 5. Asuntos Varios.

\* Propuestas del INJAC

\* Propuestas de los Consejeros

#### Asuntos Tratados

#### 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

El Mtro. Cruz Guillermo Espinosa Aranda, Coordinador de Competitividad Empresarial de SEPROE que viene en representación del Gobernador del Estado, LCP Emilio González Márquez y del Secretario de Promoción Económica, Ing. Alonso Ulloa Vélez, da la bienvenida a los consejeros asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria Ejercicio 2010 del Consejo Directivo del INJAC y validado el quórum solicita al Ing. Francisco Villarruel Cruz, Director General del INJAC, presente al su informe.

#### 2.- Lectura de Acuerdos de la Minuta Anterior

El Director General del INJAC Ing. Francisco Villarruel Cruz, refiere a los Consejeros que la Minuta de la Sesión Ordinaria inmediata anterior fue firmada-autorizada al termino de la misma; y que la información por analizar en la presente reunión, fue enviada el pasado viernes 30 de julio del presente. Pregunta al Consejo si hubiese algún comentario sobre la misma o en su caso solicita su aprobación.

En relación a las dos tareas pendientes de minuta anterior, el Ing. Villarruel Cruz presenta cuatro sinóptico de respuesta a las mismas, donde se aclara:

- Se envió oficio No. 238/10 el 20 de julio del presente, al Dr. Andrade Garín para definir en conjunto propuestas de proyectos para los Juegos Panamericanos con el trabajo diario del INJAC, dejando evidencia de esto, sin que tengamos respuesta hasta este momento.
- Actualmente la Directora Administrativa del INJAC, labora en el manual de viáticos y gastos que contemplan, con asesoría de la Secretaría de Administración, los puntos de pago de taxis, eximir comprobación de gasto por alimentos, manual de viáticos y gastos de ceremonia de premiación del PJC Ed. 2009, entre otros; mismo que concluido, se presentará a este Consejo Directivo para aprobación.

En relación a este punto el Mtro. Espinosa Aranda refiere que hubo una reunión con diversos organismos, en relación a definir propuestas conjuntas sobre los Juegos Panamericanos. Explica que como SEPROE tendrán una reunión para definir los apoyos propuestos; menciona que SECTUR está ofreciendo capacitación a taxistas y que también solicitaron apoyos a la STPS sobre clases de inglés. En octubre tendrán la siguiente reunión.

Los Consejeros aprueban por unanimidad la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día tres de mayo de 2010.

#### 3.- Informe Operativo y Financiero INJAC al Primer Trimestre 2010

El Ing. Francisco Villarruel Cruz pregunta a los Consejeros "si tienen comentarios sobre la información referente al **Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 30 de junio de 2010**", misma que se adjunta impreso a la presente minuta; también solicita la autorización.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- La Mtra. Beltrán Medina, representante de Sec. Educación, pregunta si los recursos pendientes están en "inversiones" y cómo se ejercerán en el presente ejercicio.

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

- El Ing. Villarruel Cruz explica que es un recurso comprometido y que se erogarán en el presente ejercicio, o en su caso a quienes no lo eroguen, se cancelen para poder reasignarlos previa autorización de este Consejo.

Los consejeros aprueban por unanimidad el estado de origen y aplicación al 30 de junio de 2010.

El Director General del INJAC, presenta y explica el cuadro resumen: **Autorización de Transferencias**, pregunta a los Consejeros si tienen algún comentario u observación y solicita su autorización. Refiere que en resumen son tres transferencias: una por \$171,244.00 para pago de diferencial del finiquito laboral de la Ex Directora de Capacitación y Promoción y de la renuncia voluntaria de Verónica Garay (oficio DGV/179/2010; otra por \$12,951.97 para pago de mantenimiento de mobiliario y equipo del INJAC; así como otra por \$5,000.00 para adquisición de bienes y muebles para las oficinas del instituto en el edificio Chapultepec. Se anexa tabla de transferencias detalladas a la presente minuta.

Refiere también, el Ing. Villarruel Cruz, que al día de hoy hay otras cuatro solicitudes de renuncia voluntario, que en total serían cinco de los 15 integrantes del INJAC. Comenta que lo está analizando con la Secretaría de Administración para solventarlo de la mejor manera para el instituto.

Sin comentarios por parte de los Consejeros:

Los consejeros aprueban por unanimidad la Autorización de las tres transferencias, una por \$171,244.00 para pago de diferencia de finiquito de Ex Directora de Promoción y Capacitación y pago por renuncia laboral de la especialista técnico; otra por \$12,951.97 para pago de mantenimiento de mobiliario y equipo del INJAC y la última por \$5,000.00 para adquisición de bienes y muebles para las oficinas del instituto en el edificio Chapultepec.

Respecto a la **Autorización de Cuotas y Descuentos**, el Ing. Villarruel Cruz presenta cuadro sinóptico resumen de becas autorizadas y **solicitud de becas por autorizar para los asistentes a talleres especializados del Congreso Latinoamericano de Competitividad**. Explica que en la Segunda Sesión Ordinaria del tres de mayo del presente, este Consejo Directivo autorizó, al Director General del INJAC, otorgar tres becas por taller; sin embargo con objeto de promover la asistencia de asistentes del Interior del Estado, crecer sus conocimientos en temas diversos y sobre todo fomentar la cultura de calidad, el Ing. Villarruel Cruz consideró a) otorgar becas a los asistentes (a talleres especializados) del interior del Estado, y b) eliminar el costo de cuatro talleres que originalmente costaría \$250.00 el ingreso al mismo. En resumen, el Ing. Villarruel Cruz explica que de los 500 asistentes a talleres, se otorgaron 150 becas para lo cual solicita autorización al Consejo Directivo para que valide el otorgamiento de dichas becas.

Solicita también a los Consejeros, que los ingresos propios obtenidos en el Congreso Latinoamericano de Competitividad, que al cierre de junio 2010 son un total de \$367,324.07, (realizado con recursos reasignados de la partida 4404 ejercicio 2009, autorizado en la 3ª. Sesión ordinaria de este Consejo Directivo), ingresen al presupuesto del INJAC

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- El Lic. Gaspar Cabrera comenta que si el otorgar becas no afecta al ingreso hacia el INJAC. Solicita realizar el cuadro sinóptico mostrando los costos de las becas otorgadas para conocer la posible afectación al ingreso
- Ing. Villarruel Cruz explica que más que una afectación al ingreso, es un beneficio a las organizaciones que se están apoyando dado que aprenden de primera mano.
- La maestra Beltrán Medina menciona la conveniencia de apoyar, con estos talleres especializados
- El Ing. Espinosa Guarro considera que si es apoyo a las pimyees será importante.



# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

Los consejeros aprueban por unanimidad la autorización de 150 becas otorgadas por el Director General del INJAC, equivalente a \$69,950, en talleres especializados del Congreso Latinoamericano de Competitividad; así como el no cobro de cuatro talleres: Modelo del Premio Jalisco a la Calidad, Mejora tu micro negocio, Planeación para mipymes y Plan de negocios, respectivamente.

Los consejeros aprueban por unanimidad que los ingresos propios obtenidos en el Congreso Latinoamericano de Competitividad, que al cierre de junio 2010 son un total de \$367,324.07, (realizado con recursos reasignados de la partida 4404 ejercicio 2009, autorizado en la 2a. Sesión ordinaria de este Consejo Directivo), ingresen al presupuesto del INJAC.

Respecto a la *Fe de erratas de la minuta anterior, acuerdo número 10 diez, sobre solicitud de reasignación de remantes del ejercicio 2009 partidas 1, 2 y 3 --partida presupuestal 4404--*, para consultoría especializada, el Director General del INJAC expone el texto del acuerdo autorizado y el cómo debiera quedar:

**DICE** (acuerdo no. 10, de la 2ª Sesión Ordinaria del 03-mayo-2010)

"Los consejeros aprueban por unanimidad la firma de Convenio entre SEPROE e INJAC por un monto de \$2'500,000 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 MN) para proyectos de la Convocatoria SEPROE -INJAC 2010; también que el INJAC solicite al Comité Técnico de SEPROE la reasignación de los recursos no ejercidos de la partida 4404 de Convenios SEPROE-INJAC 2009, de \$1'262,452 (un millón doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos MN) para proyectos de Convocatoria SEPROE 2010, de \$449,048 (cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuarenta y ocho pesos MN) para Consultoría 100 micro y de \$1'000,000 (un millón de pesos MN) para el Congreso Latinoamericano de Competitividad (CJC) de junio 2010".

### **DEBE DECIR:**

"Los consejeros aprueban por unanimidad la firma de Convenio entre SEPROE e INJAC por un monto de \$2'500,000 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 MN) para proyectos de la Convocatoria SEPROE -INJAC 2010; también que el INJAC solicite al Comité Técnico de SEPROE la reasignación de los recursos no ejercidos de la partida 4404 de Convenios SEPROE-INJAC 2009, de \$1'262,452 (un millón doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos MN) para proyectos de Convocatoria SEPROE 2010, de \$449,048 (cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuarenta y ocho pesos MN) para **nuevos proyectos de la Convocatoria 2010** y de \$1'000,000 (un millón de pesos MN) para el Congreso Latinoamericano de Competitividad (CJC) de junio 2010 **y eventos regionales**".

- Explica el Ing. Villarruel Cruz que del monto de \$449,048 se reasignará a dos proyectos: complementar el proyecto de la Cruz Roja (solicitado por COPARMEX) y para la Cámara de la Construcción en proyectos lean.
- La Lic. Gaspar Cabrera pregunta que si esto fue autorizado por SEFIN, dado que es un remanente del ejercicio 2009. A lo cual el Director General del INJAC señala que es solo una corrección de texto (fe de erratas) dado que la autorización se dio en la pasada sesión ordinaria de este Consejo Directivo.

Los consejeros aprueban por unanimidad la Fe de erratas de la minuta anterior, acuerdo número 10 diez, sobre solicitud de reasignación de remantes del ejercicio 2009 partidas 1, 2 y 3 --partida presupuestal 4404-- para consultoría especializada que en resumen re-direcciona el uso de los \$449,048.00 para nuevos proyectos de la Convocatoria 2010 y el uso del \$1'000,000.00 para el Congreso Latinoamericano de Competitividad y eventos regionales, respectivamente.

#### **4.- Informe de Resultados INJAC al Segundo Trimestre 2010**

El Director General del INJAC presenta a los Consejeros el *Informe de Resultados INJAC al Segundo Trimestre 2010*, que refiere el real acumulado y su respectiva meta a junio de 2010. En global se atendieron a 3,029 personas y 294 organizaciones en los distintos programas institucionales, que representa un avance del 155% y 75%, respectivamente para personas y organizaciones, con respecto a las 1,952 y 390 que debieran ser. El detalle queda en el archivo impreso anexo a esta minuta.

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

Explica el Ing. Villarruel Cruz que salvo la inscripción de organizaciones al programa Premio Jalisco a la Calidad, el resto de los programas será alcanzado y excedido en su gran mayoría. Cita como ejemplo el envío de oficios a las cámaras para que concluyan los proyectos de consultoría.

Sin comentarios por parte de los Consejeros.

Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados INJAC al Segundo Trimestre 2010 que representó un cumplimiento acumulado global del 75% en organizaciones y del 157% en personas contra su meta respectiva a junio de 2010.

Respecto al **Informe de recursos ejercidos en Consultoría Especializada, Convenios SEPROE-INJAC del 2009 (en sus cinco partidas) y 2010, respectivamente**, el Director General del INJAC explica que del remanente acumulado a diciembre 2009 por \$17'233,222 se ejercieron a junio del 2010 un acumulado de \$2'042,023; el cual incluye el presupuesto redireccionado para la Convocatoria 2010, así como el presupuesto comprometido de los proyectos vigentes y en proceso.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- Lic. Gaspar Cabrera Pérez expresa su preocupación de estar operando recursos remanentes del ejercicio 2009 dada la incursión de la Ley de Contabilidad; considera que debieran cerrarse los ejercicios fiscales. Propone analizar en conjunto propuestas para no ser observados por la Auditoría Superior del Estado o en su caso validarlo con la Secretaría de Finanzas.
- El Ing. Espinosa Guarro considera que aunque operativamente sea un recurso comprometido, también es cierto que deben observarse las leyes de contabilidad. Sugiere llevar a cabo la reunión propuesta por SECADMON para tener alguna propuesta
- El Mtro. Espinosa Arana refiere que esta práctica es común en varias dependencias de la SEPROE, para lo cual propone definir una fecha término o tener un plan b. Avala la reunión propuesta.

Los Consejeros aprueban por unanimidad el informe de recursos ejercidos en Consultoría Especializada, Convenios SEPROE-INJAC del 2009 (en sus cinco partidas) y 2010, respectivamente, que contempla un monto ejercido acumulado de \$6'000,000.00 del remanente a diciembre 2009 de \$17,233,222.00 y la diferencia entre estas cantidades es presupuesto comprometido en proyectos vigentes y en proceso.

Los Consejeros aprueban por unanimidad que se realice una reunión entre INJAC, SECADMON y SEFIN para analizar lo concerniente a erogación de remanentes y evitar cualquier observación por la Contraloría y/o la Auditoría Superior del Estado.

### 5.- Asuntos Varios

Dentro de **Asuntos varios** el Ing. Villarruel Cruz presenta cuatro puntos:

- 1) Para la firma electrónica de oficios por parte del INJAC hacia el Gobierno del Estado, es necesario contar con el enrolamiento de firmas electrónicas del personal de este instituto, mismo que será notificado vía oficio a la Secretaría de Administración. Solicita al Consejo Directivo la autorización de que el siguiente personal, sea quien pueda realizar esta actividad:
  - Ing. Francisco Villarruel Cruz, Director General
  - Ing. Salvador Vargas Ponce, Director Técnico
  - Ing. Ricardo Said Pérez Cámara, Director de Mejora Continua
- 2) Se informa que con fecha 16 de julio del presente, se incorpora el Ing. Ricardo Said Pérez Cámara como Director de Mejora Continua, por lo que se solicita modificar el nombre del puesto vigente: Director de Promoción y Capacitación por el de Director de Mejora Continua. Solicita autorización al Consejo Directivo

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

para el cambio de nombre y modificación del organigrama del INJAC.

- A pregunta de la Lic. Gaspar Cabrera sobre si se notifico de esta contratación a la Secretaria Particular del Gobernador y validado por SECAMON, el Ing. Villarruel refiere que sí a ambas.
  - La Lic. Gaspar Cabrera solicita que para efectos de que no quede solo de palabra sino que se valide con evidencias: organigrama autorizado por SECADMON. El INJAC presenta las copias autorizadas-
- 3) Explica el esquema de trabajo del área operativa del INJAC, que incluye la Dirección Técnica y Dirección de Mejora Continua, a partir de agosto del 2010.
- 4) Solicita al Consejo Directivo del INJAC autorización para iniciar el "*institucionalizar al Comité Técnico del Premio Jalisco a la Calidad*", mismo que fue aprobado por el Consejo Técnico de este instituto en la Séptima sesión ordinaria celebrada el pasado 26 de julio del presente. Esto es describir las funciones, atribuciones y compromisos que tendrán; mismas que se presentarían y validarían por el Consejo Técnico para posteriormente solicitar la autorización de este Consejo Directivo.

Los Consejeros aprueban por unanimidad el enrolamiento de firmas electrónicas del Director General, Director Técnico y Director de Mejora Continua, respectivamente; notificando vía oficio a SECAMON.

Los Consejeros aprueban por unanimidad la modificación del organigrama del INJAC que contempla sustituir al puesto de Director de Capacitación y Promoción por el de Director de Mejora Continua, mismos que se soporta con la autorización de SECADMON sobre el organigrama.

Los Consejeros aprueban por unanimidad el institucionalizar al Comité Técnico del Premio Jalisco a la Calidad, mismo que fue aprobado por el Consejo Técnico de este instituto en la Séptima sesión ordinaria celebrada el pasado 26 de julio del presente. El funcionamiento, atribuciones y compromisos serán coordinados por el INJAC y validados por el Consejo Técnico del instituto.

Sobre asuntos varios propuestos por los Consejeros:

- Mtra. Beltrán Medina refiere pensar sobre si está haciendo lo correcto o que falta por hacer dado que las organizaciones no utilizan el recurso disponible para proyectos. Convendría reflexionar al respecto.
- El Ing. Espinosa Guarro considera que si falta algo dado que se complica colocar dichos recursos, tal es el caso de recursos federales. Considera que las cámaras no aseguran que la información, convocatorias, etc., no llega al total de sus agremiados, faltarían pequeños detalles que aseguren el uso de los recursos.
- La Mtra. Pineda Velarde propone apoyar con brigadas de servicios social, apoyadas por maestros, para promoción, incubadoras, difusión de programas. Igual ofrece llegar la información a cerca de 300 empresas que tienen en su base de datos.
- La Mtra. Beltrán Medina propone solicitar un espacio en la sección media superior de la Secretaría de Educación para presentar los programas del INJAC. Noción aceptada por el Ing. Villarruel Cruz.
- El Mtro. Espinosa Aranda, respecto a los juegos panamericanos, considera que el INJAC pudiera buscar apoyar, a los prestadores de servicios mediante alguna capacitación, sensibilización, plática, etc., que aseguren se ofrece un servicio de calidad y ayude a que los atletas quieran volver a Jalisco.
- El Ing. Espinosa Guarro considera que el apoyo en Distintivo Higiene H sería algo esencial y con ello garantizar que los prestadores de servicios (comida), ofrezcan confianza.
- El Ing. Villarruel Cruz considera que una propuesta de cambio operativo del INJAC, sería migrar la forma de evaluar proyectos de consultoría, en lugar de estar revisando avances de proyectos podría apoyarse la certificación en lugar de la consultoría a las empresas. Para ello se realizarían alianzas con organismos certificadores reconocidos por la EMA para que ellos certifiquen a las empresas y el personal operativo del INJAC, realice otro tipo de actividades; por ejemplo: auditar empresas.

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

- El Mtro. Espinosa Arana considera que INJAC pudiera replicar el formato de capacitación de FOJAL, dado que este tiene una alianza para este proceso.
- El Ing. Miranda López considera que se puede apoyar proyectos productivos de las empresas a través de apoyos de prestadores de servicios, por parte de Universidades. Esto es, que INJAC ofrezca apoyos a las universidades para que estas apoyen a las empresas.
- El Mtro. Espinosa Arana comenta que dado el escenario de los retiros voluntarios, el INJAC a través de su Director General debiera considerar propuestas de operatividad; esto es: con menor personal que programas o actividades haría, afectaciones, ventajas, desventajas, para que SEPROE pueda apoyar o decidir al respecto. El Ing. Villarruel Cruz refiere que ya lo analiza con la SECADMON e informará tanto de las negociaciones con esta secretaria, así como el plan de trabajo.
- Considera la Lic. Gaspar Cabrera, sobre el punto inmediato anterior, el revisar las facultades del INJAC, que está haciendo y que le falta por hacer con respecto a las mismas; asegurar cumplimiento.

El Ing. Francisco Villarruel agradece a los Consejeros su apoyo y participación, da por terminada la tercera sesión ordinaria del 2010, a las 19:12 hrs.

### Tareas Asignadas:

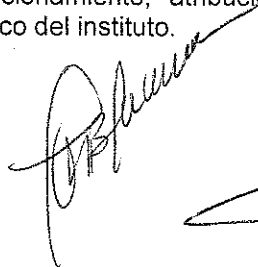
Tarea	Responsable	Fecha
Analizar en conjunto INJAC, SECAMON y SEFIN propuestas por estar operando recursos remantes del ejercicio 2009 dada la incursión de la Ley de Contabilidad; para no ser observados por Contraloría y/o la Auditoría Superior del Estado.	INJAC	Informar en la Próxima Sesión
Dado el escenario de los retiros voluntarios, el INJAC a través de su Director General debiera considerar propuestas de operatividad; esto es: con menor personal que programas o actividades haría, afectaciones, ventajas, desventajas, para que SEPROE pueda apoyar o decidir al respecto. El Ing. Villarruel Cruz refiere que ya lo analiza con la SECADMON e informará tanto de las negociaciones con esta secretaria, así como el plan de trabajo	Ing. Villarruel Cruz	Informar en la Próxima Sesión

### Estatus de Acuerdos:

1. Los Consejeros aprueban por unanimidad la minuta de la (pasada) Segunda Sesión Ordinaria celebrada el tres de mayo de 2010.
2. Los consejeros aprueban por unanimidad el estado de origen y aplicación al 30 de junio de 2010.
3. Los consejeros aprueban por unanimidad la Autorización de las tres transferencias, una por \$171,244.00 para pago de diferencia de finiquito de Ex Directora de Promoción y Capacitación y pago por renuncia laboral de la especialista técnico; otra por \$12,951.97 para pago de mantenimiento de mobiliario y equipo del INJAC y la última por \$5,000.00 para adquisición de bienes y muebles para las oficinas del instituto en el edificio Chapultepec.
4. Los consejeros aprueban por unanimidad la autorización de 150 becas otorgadas por el Director General del INJAC, en talleres especializados del Congreso Latinoamericano de Competitividad; así como el no cobro de cuatro talleres: Modelo del Premio Jalisco a la Calidad, Mejora tu micro negocio, Planeación para mipymes y Plan de negocios, respectivamente.

## INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD MINUTA DE REUNION

5. Los consejeros aprueban por unanimidad que los ingresos propios obtenidos en el Congreso Latinoamericano de Competitividad (realizado con recursos reasignados de la partida 4404 ejercicio 2009, autorizado en la 2a. Sesión ordinaria de este Consejo Directivo), ingresen al presupuesto del INJAC..
6. Los consejeros aprueban por unanimidad la Fe de erratas de la minuta anterior, acuerdo número 10 diez, sobre solicitud de reasignación de remantes del ejercicio 2009 partidas 1, 2 y 3 --partida presupuestal 4404--, para consultoría especializada que en resumen re-direcciona el uso de los \$449,048.00 para nuevos proyectos de la Convocatoria 2010 y el uso del \$1'000,000.00 para el Congreso Latinoamericano de Competitividad y eventos regionales, respectivamente.
7. Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados INJAC al Segundo Trimestre 2010 que representó un cumplimiento acumulado global del 75% en organizaciones y del 157% en personas contra su meta respectiva a junio de 2010.
8. Los Consejeros aprueban por unanimidad el informe de recursos ejercidos en Consultoría Especializada, Convenios SEPROE-INJAC del 2009 (en sus cinco partidas) y 2010, respectivamente, que contempla un monto ejercido acumulado de \$2'042,023 a junio 2010 del remanente a diciembre 2009 de \$17'233,222. El monto no ejercido es presupuesto comprometido en proyectos vigentes y en proceso
9. Los Consejeros aprueban por unanimidad que se realice una reunión entre INJAC, SECADMON y SEFIN para analizar lo concerniente a erogación de remanentes y evitar cualquier observación por la Contraloría y/o la Auditoría Superior del Estado.
10. Los Consejeros aprueban por unanimidad el enrolamiento de firmas electrónicas del Director General, Director Técnico y Director de Mejora Continua, respectivamente; notificando vía oficio a SECAMON.
11. Los Consejeros aprueban por unanimidad la modificación del organigrama del INJAC que contempla sustituir al puesto de Director de Capacitación y Promoción por el de Director de Mejora Continua, mismos que se soporta con la autorización de SECADMON sobre el organigrama
12. Los Consejeros aprueban por unanimidad el institucionalizar al Comité Técnico del Premio Jalisco a la Calidad, mismo que fue aprobado por el Consejo Técnico de este instituto en la Séptima sesión ordinaria celebrada el pasado 26 de julio del presente. El funcionamiento, atribuciones y compromisos serán coordinados por el INJAC y validados por el Consejo Técnico del instituto.



# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

### Tipo de Reunión:

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Comité de Calidad    | <input type="checkbox"/> Operativa   |
| <input type="checkbox"/> Comunicación Interna | <input type="checkbox"/> Consejo Técnico: _____                            |
| <input type="checkbox"/> Directiva.           | <input type="checkbox"/> Consejo Directivo: <b>Cuarta Sesión Ordinaria</b> |

Fecha	Día	Mes	Año
	22	Nov.	2010

Lugar: **Salón Ónix Club de Industriales**


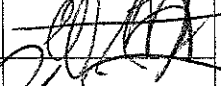

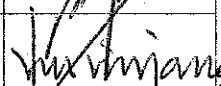
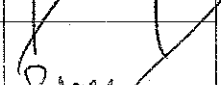
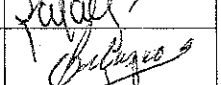





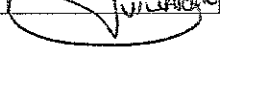


Hora de Inicio: **8:00 Hrs.**

Hora de Finalización: **9:30 hrs.**

Duración: **1.30 Horas**

### Asistentes:

### Aprobación de Minuta

Nombre	Puesto	Organización	Firma
Mtro. Cruz Guillermo Espinosa Aranda	Representante del Gobernador del Estado	Gobierno del Estado	
Arq. Alberto Laveaga Montes	Representante del Secretario de Promoción Económica	Secretaría de Promoción Económica	
Lic. Fernando Pérez Núñez	Director General de Vinculación Administrativa	Secretaría de Administración	
Maestra María Guadalupe Beitrán Medina	Directora de Evaluación del Sistema Educativo Estatal	Secretaría de Educación	
Dr. Víctor Manuel Mijangos Castellanos	Director General de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos	Secretaría de Turismo	
Ing. José Alfredo Espinosa Guarro Mtro. Rafael González	Secretario de Trabajo y Previsión Social	Secretario de Trabajo y Previsión Social	
Ing. Patricia Armandina Velasco Briones	Jefe de Calidad Integral	Hilasal Mexicana, SA de CV	
Ing. Héctor Miranda López	Gerente de Aseguramiento de Calidad	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma	
Ing. Carlos René Salazar Hernández	Coord. General de Sistemas de Calidad	IBM de México, SA de CV	
Ing. Rosa Gabriela Blanco Morales	Sistemas de Calidad	Vidriera Guadalajara, SA de CV	
LE Rodolfo Urzúa Barrera	Invitado	Secretaría de Finanzas	
Ing. Jesús Alberto Escamilla Becerra	Miembro Honorario	ECYA	
Ing. Javier Arturo Becerra López	Miembro Honorario	Kervo Automotive	
Ing. Francisco Villarruel Cruz	Director General	Instituto Jalisciense de la Calidad	

### Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum
2. Lectura de Acuerdos de la Minuta de la Reunión Anterior y su Validación
3. Informe Operativo y Financiero INJAC al 30 de septiembre de 2010
  - \* Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 30-09-2010
  - \* Autorización de Nuevos Convenios

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

### 4. Informe de Resultados INJAC al 30 de septiembre de 2010

\* Programas Institucionales

### 5. Asuntos Varios.

#### Asuntos Tratados

#### 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

El Mtro. Cruz Guillermo Espinosa Aranda, Coordinador de Competitividad Empresarial de SEPROE en representación del Gobernador del Estado, LCP Emilio González Márquez y del Secretario de Promoción Económica, Ing. Alonso Ulloa Vélez, da la bienvenida a los Consejeros asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria Ejercicio 2010 del Consejo Directivo del INJAC y validado el quórum solicita al Ing. Francisco Villarruel Cruz, Director General del INJAC, presente el su informe.

#### 2.- Lectura de Acuerdos de la Minuta Anterior

El Director General del INJAC Ing. Francisco Villarruel Cruz, solicita a los Consejeros que faltan de firmar la Minuta de la Sesión Ordinaria inmediata nos apoyen con la misma. Pregunta al Consejo si hubiese algún comentario sobre la misma o en su caso solicita su aprobación. Refiere que la información por analizar en la presente reunión fue enviada el pasado viernes 19 de noviembre del presente.

En relación a las dos tareas pendientes de minuta anterior, el Ing. Villarruel Cruz da respuesta a las mismas:

- a) "Analizar en conjunto INJAC, SECAMON y SEFIN propuestas por estar operando recursos remanentes del ejercicio 2009 dada la incursión de la Ley de Contabilidad; para no ser observados por Contraloría y/o la Auditoría Superior del Estado". Explica que sostuvo una reunión con diversos directores de la Secretaría de Finanzas, los cuales indicaron que mientras los diversos convenios firmados con las empresas cumplan los requisitos definidos en las reglas de operación de dicha convocatoria y que el plazo de término no halla caducado a esta fecha, INJAC no tendría incumplimiento alguno; sin embargo esto es lo que cualquier auditoría de Contraloría del Estado o de la Auditoría Superior del Estado, revisarían. Explica que será un tema pendiente de respuesta por lo que continua abierto.
- b) "Dado el escenario de los retiros voluntarios, el INJAC a través de su Director General debiera considerar propuestas de operatividad; esto es: con menor personal que programas o actividades haría, afectaciones, ventajas, desventajas, para que SEPROE pueda apoyar o decidir al respecto. El Ing. Villarruel Cruz refiere que ya lo analiza con la SECADMON e informará tanto de las negociaciones con esta secretaria, así como el plan de trabajo". Al respecto el Ing. Villarruel Cruz refiere que aunque hubo seis solicitudes, solo dos fueron aprobadas por la Secretaría de Administración para no afectar el funcionamiento del INJAC; sin embargo al momento no se dejaron de hacer actividades y eventos programados, continuamos con lo planeado inicialmente.

Los Consejeros aprueban por unanimidad los acuerdos de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el dos de agosto de 2010; en la cual continuará pendiente la revisión y respuesta para los recursos remanentes del ejercicio 2009, en los diversos convenios de la partida 4404.

#### 3.- Informe Operativo y Financiero INJAC al Tercer Trimestre 2010

El Ing. Francisco Villarruel Cruz pregunta a los Consejeros "si tienen comentarios sobre la información referente al **Estado de Origen y Aplicación de Recursos al 30 de septiembre de 2010**", misma que se adjunta impreso a la presente minuta; también solicita la autorización.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

- El Lic. Pérez Núñez pregunta si los recursos "inversiones" (\$15'625,589) continuará al cierre del ejercicio o qué se hará al respecto. Sobre el punto el Ing. Villarruel Cruz señala que es recurso comprometido para consultoría especializada, mismo que fue aprobado en los diversos convenios de la partida 4404. Señala que justamente la respuesta será la misma que se dé al punto pendiente (abierto) de la minuta anterior.

Los consejeros aprueban por unanimidad el estado de origen y aplicación al 30 de septiembre de 2010.

Respecto a la **Solicitud de Autorización para Firmar Convenio entre SEPROE e INJAC** (recursos asignados de la partida 4404 del 2010, autorizado por el Comité Técnico de SEPROE en la Sesión Extraordinaria del 26 de octubre de 2010), **por un monto global de \$3'444,070 dividido en nueve partidas**, cuyo desglose se anexa impreso a esta minuta; el Ing. Villarruel Cruz refiere que:

- tres de ellas tienen que ver con sensibilización y mejora de imagen de negocios alrededor de las sedes deportivas de los próximos juegos panamericanos, un censo de estos negocios (giros), así como la importancia económica de este evento;
- uno es apoyar a empresas en responsabilidad social a través de proyecto sometido por CADELEC;
- dos son proyectos específicos para sistema de calidad en la Cruz Roja, como complemento al apoyado al inicio y otro de implementación de herramientas lean en empresas de la Cámara de la Construcción CMIC;
- los últimos tres son proyectos del INJAC para promover logros y resultados de proyectos apoyados, el próximo evento de la Cruzada Jalisco a la Calidad y mejoras al Premio Jalisco a la Calidad.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- El Mtro. Espinosa Arana reitera que *"mucha gente no tiene conciencia de la importancia de los juegos panamericanos, de las molestias que pudiera generar; refiere que justamente estos tres proyectos tienen como objetivo llegar a las micros, que puedan identificar oportunidades de negocio, que puedan realizar pequeños cambios de imagen a sus negocios: pintura, focos, rampa para discapacitados, etc."*
- El Ing. Miranda López refiere que la "gente que vendrá a visitarnos tendría certeza en inocuidad, mejores prácticas, etc.; lo cual se traducirá en confianza. Avala las actividades que realiza el INJAC".
- El Ing. Villarruel, a pregunta del Ing. Salazar Hernández sobre "el plazo para concluir proyectos", refiere que contempla concluirlos en febrero del 2011 pero será un asunto que negociará con SEPROE.

Los consejeros aprueban por unanimidad la **Firmar Convenio entre SEPROE e INJAC** (recursos asignados de la partida 4404 del 2010, autorizado por el Comité Técnico de SEPROE en la Sesión Extraordinaria del 26 de octubre de 2010), **por un monto global de \$3'444,070 dividido en las siguientes nueve partidas.**

NOMBRE DEL PROYECTO	RAZÓN SOCIAL	MONTO APROBADO
Nuevo Modelo de Gestión en el área de Responsabilidad Social	CADELEC	\$ 300,000
Difusión de Certificaciones para la Calidad	INJAC	\$ 400,000
Cruzada Jalisco por la Calidad	INJAC	\$ 500,000
Ampliación al Aseguramiento del Sistema de Calidad en Cruz Roja. Delegación GDL	CRUZ ROJA	\$142,000
Capacitación y Asesoría para la implementación de Herramientas Lean en 10 Empresas Constructoras	CMIC	\$ 302,070
Actualización del Modelo Premio Jalisco a la Calidad	INJAC	\$ 250,000
Sensibilización a empresas sobre la importancia económica de los Panamericanos	INJAC	\$ 500,000
Visita Sensibilización empresas aledañas a sedes	INJAC	\$ 300,000
Mejor Imagen (Negocios cerca de sedes deportivas)	INJAC	\$ 750,000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3'444,070</b>



# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

### 4.- Informe de Resultados INJAC al Segundo Trimestre 2010

El Ing. Villarruel Cruz presenta a los Consejeros el *Informe de Resultados INJAC al Tercer Trimestre 2010*, mediante cuadro sinóptico con el real acumulado y meta al 30 de septiembre de 2010, por programa institucional. En global se atendieron a 3,195 personas y 1,506 organizaciones, que representa un avance del 143% y 122%, respectivamente, con respecto a las 2,228 y 1,229 que debieran ser. El detalle se adjunta impreso a esta minuta.

Explica el Ing. Villarruel Cruz que "salvo la inscripción de organizaciones al programa Premio Jalisco a la Calidad, el indicador de consultoría esta bajo porque continúan en proceso los diversos proyectos de cámaras que a la fecha deberían estar cerradas; sin embargo contemplamos alcanzar el objetivo meta". Considera en términos generales que es un buen impacto de los programas del INJAC.

Sin comentarios de parte de los Consejeros.

- Explica el Ing. Villarruel Cruz que buscará estrategias para incorporar a las ganadoras del PJC para que se inscriban en el Reconocimiento de Líder en Mejora Continua, en incorporar a evaluadores al proceso, así como nos apoyan para que sus proveedores puedan inscribirse al PJC y con ello se mejoren sus procesos y productos en beneficio de las mismas empresas.

Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados INJAC al Tercer Trimestre 2010 que representó un cumplimiento acumulado global del 122% en organizaciones y del 143% en personas contra su meta respectiva a septiembre de 2010.

Respecto al *Informe de recursos ejercidos en Consultoría Especializada, Convenios SEPROE-INJAC del 2009 (en sus cinco partidas) y 2010, respectivamente*, el Ing. Villarruel Cruz muestra cuadro sinóptico que detalla el presupuesto asignado, el ejercido y el comprometido por convenio y partida; que en global es de \$24'867,714 asignado, \$9'286,509 ejercido y \$15'581,205 comprometido, respectivamente. El detalle se adjunta impreso a la presente minuta.

En relación a este punto, los Consejeros comentan lo siguiente:

- El Ing. Escamilla Becerra pregunta si la expectativa es ejercer el total del recurso comprometido, a lo cual el Ing. Villarruel Cruz refiere que se buscará ejercer la mayoría dado que depende del cierre de proyectos por parte de las empresas; esperando regresar a SEFIN lo menos posible. A manera de ejemplo, explica que con CADELEC esta pendiente la entrega de evidencias para el proyecto aeroespacial, dado que al momento una de ellas logró su certificación; con CANACO se firmó un convenio que representó una inversión tripartita entre SEPROE, a través del INJAC, la Secretaría de Economía y el propio participante, incrementando con ello el monto económico en beneficio de las empresas.

Los Consejeros aprueban por unanimidad el informe de recursos ejercidos en Consultoría Especializada, Convenios SEPROE-INJAC del 2009 (en sus cinco partidas) y 2010, respectivamente, que contempla un monto ejercido acumulado de \$9'286,509; un monto comprometido acumulado de \$15,581,205 sobre el monto total asignado de \$24'867,714.

### 5.- Asuntos Varios

Dentro de *Asuntos varios* el Ing. Villarruel Cruz presenta cuatro puntos:

- 1) **Estructura (Organigrama) actual:** refiere que hubo dos retiros de personal del INJAC, que se acogieron al "programa de retiros voluntarios"; David Quintero M, Especialista B en el mes de agosto y Verónica Garay, Especialista Técnico, asignado como Promotor, en julio del 2010. Presenta el Ing. Villarruel Cruz la propuesta del organigrama 2010 contemplando los dos retiros y la reasignación de personal a la nueva Dirección de Mejora Continua, misma que validará con la Secretaría de Administración.

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

Refiere que el técnico especialista reasignado a la Dirección de Mejora Continua tiene que ver con apoyar el nuevo esquema de capacitación y proyectos

El Lic. Pérez Núñez comenta con respecto a la subcontratación del servicio de mensajería, que en primer trimestre del 2011 se tendrá la facturación electrónica; sugiere realizar contratación de este servicio por evento. Aclara el Ing. Villarruel Cruz que efectivamente se contrata por servicio en lugar de mensualmente.

- 2) **Manual de Viáticos:** sobre este punto informa que no se generará manual propio para el INJAC, sino que se utiliza y aplica el manual vigente del Gobierno del Estado.

La Lic. Castillo Ávila comenta que trabajo con personal de la SECAMON, lo cual agradece, y en términos generales se acordó utilizar el manual vigente del Gobierno del Estado.

El LCP Pérez Núñez refiere que dado el régimen fiscal del INJAC, podría adoptar el manual de viáticos del Gobierno del Estado con las adecuaciones pertinentes respecto a comprobante de alimentos. Refiere que este tema es competencia de SEFIN, por lo que habría que realizar la solicitud formal.

La Mtro. Beltrán Medina considera que dado que algunos de los programa del INJAC llegan al interior del Estado, habría que buscar opciones para solventar la comprobación de viáticos por alimentos.

- 3) **Solicita Autorización del Reglamento Interior de las Condiciones Generales de Trabajo para los trabajadores del INJAC,** para posterior firma del Sindicato y del Director General de este instituto.

El LE Urzúa Barrera solicita se informe y se les dé a conocer a los Consejeros, la versión final del Reglamento Interior de las Condiciones Generales de Trabajo para los trabajadores del INJAC.

El LCP Pérez Núñez solicita que los Consejeros aprueben la noción toda vez que SECADMON apruebe el mismo y entonces se notifique la versión final a los Consejeros

- 4) **Licencia sin goce de sueldo por 60 días: solicitada por el promotor Miryam Romero González,** menciona que dicha solicitud fue a partir del martes 16 de noviembre del presente.

Los Consejeros aprueban por unanimidad la propuesta del organigrama del INJAC, considerando dos personas menos en su plantilla por retiro voluntario, toda vez que sea aprobada por la SECAMON.

Los Consejeros aprueban por unanimidad que el INJAC utilice el Manual de Viáticos del Gobierno del Estado con las adecuaciones pertinentes aplicables a su régimen fiscal.

Los Consejeros aprueban por unanimidad la firma del Reglamento Interior de las Condiciones Generales de Trabajo para los trabajadores del INJAC, por el Sindicato y del Director General de este instituto, y enviárselos toda vez que sea aprobado por la SECAMON.

- El Mtro. Espinosa Arana agradece a nombre del Secretario de Promoción Económica, Ing. Alonso Ulloa Vélez, la participación de cada uno de los Consejeros y los invita a continuar con estas sesiones.

El Ing. Francisco Villarruel agradece a los Consejeros su apoyo y participación, da por terminada la tercera sesión ordinaria del 2010, a las 9:30 hrs.

A collection of handwritten signatures in black ink, including names like 'Miryam Romero González', 'Espinosa Arana', and 'Villarruel Cruz', along with various initials and scribbles.

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD

## MINUTA DE REUNION

### Tareas Asignadas:

Tarea	Responsable	Fecha
Analizar en conjunto INJAC, SECAMON y SEFIN propuestas por estar operando recursos remantes del ejercicio 2009 dada la incursión de la Ley de Contabilidad; para no ser observados por Contraloría y/o la Auditoría Superior del Estado, en lo referente	INJAC	Informar en la Próxima Sesión
Solicitar autorización a la SECADMON del nuevo organigrama del INJAC, considerando dos personas menos por retiro voluntario.	Ing. Villarruel Cruz	Informar en la Próxima Sesión
Solicitar autorización a la SECADMON del Reglamento Interior de las Condiciones Generales de Trabajo para los trabajadores del INJAC, por el Sindicato y del Director General de este instituto, y enviarlo a los Consejeros una vez aprobado.	Ing. Villarruel Cruz	Informar en la Próxima Sesión

### Estatus de Acuerdos:

- Los Consejeros aprueban por unanimidad los acuerdos de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el dos de agosto de 2010; en la cual continuará pendiente la revisión y respuesta para los recursos remantes del ejercicio 2009, en los diversos convenios de la partida 4404.
- Los consejeros aprueban por unanimidad el estado de origen y aplicación al 30 de septiembre de 2010.
- Los consejeros aprueban por unanimidad la Firmar Convenio entre SEPROE e INJAC (recursos asignados de la partida 4404 del 2010, autorizado por el Comité Técnico de SEPROE en la Sesión Extraordinaria del 26 de octubre de 2010), por un monto global de \$3'444,070 dividido en las siguientes nueve partidas.
- Los consejeros aprueban por unanimidad el Informe de Resultados INJAC al Tercer Trimestre 2010 que representó un cumplimiento acumulado global del 122% en organizaciones y del 143% en personas contra su meta respectiva a septiembre de 2010.
- Los Consejeros aprueban por unanimidad el informe de recursos ejercidos en Consultoría Especializada, Convenios SEPROE-INJAC del 2009 (en sus cinco partidas) y 2010, respectivamente, que contempla un monto ejercido acumulado de \$9'286,509; un monto comprometido acumulado de \$15,581,205 sobre el monto total asignado de \$24'867,714.
- Los Consejeros aprueban por unanimidad la propuesta del organigrama del INJAC, considerando dos personas menos en su plantilla por retiro voluntario, toda vez que sea aprobada por la SECAMON.
- Los Consejeros aprueban por unanimidad que el INJAC utilice el Manual de Viáticos del Gobierno del Estado con las adecuaciones pertinentes aplicables a su régimen fiscal.
- Los Consejeros aprueban por unanimidad la firma del Reglamento Interior de las Condiciones Generales de Trabajo para los trabajadores del INJAC, por el Sindicato y del Director General de este instituto, y enviárselos toda vez que sea aprobado por la SECAMON.

Handwritten signatures of the board members and officials, including names like 'Cruz', 'Pérez', and others, scattered across the bottom of the page.